



BOLETÍN OFICIAL DEL
Arzobispado
de Burgos

Tomo 161 / N.º 6 / Junio 2019

BOLETIN ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE BURGOS

Tomo 161 – Núm. 6

Junio 2019

Dirección y Administración
CASA DE LA IGLESIA

El Arzobispo

Mensajes



I ¡CRISTO VIVE! MENSAJE DEL PAPA A LOS JOVENES

(5-5-2019)

«Cristo vive, Él es nuestra esperanza y la juventud más hermosa de este mundo. Todo lo que Él toca se vuelve joven, se hace nuevo, se llena de vida. Por eso, las primeras palabras que quiero dirigir a cada uno de los jóvenes cristianos son: ¡Él vive y te quiere vivo!». Así comienza la Exhortación Apostólica «*Christus vivit*», del Papa Francisco, publicada recientemente, como conclusión del último sínodo de los Obispos dedicado a la juventud. Pienso que este tiempo pascual ofrece un marco adecuado para el breve comentario que hoy quiero hacer sobre esa Exhortación, porque, como indica el título, la proclamación pascual

¡Cristo vive! constituye el punto de partida y el mensaje que el Papa quiere transmitir a los jóvenes.

El documento va dirigido fundamentalmente a los jóvenes. Pero también «a todo el Pueblo de Dios», porque «la reflexión sobre los jóvenes y para los jóvenes nos convoca y nos estimula a todos», cuando vivimos sinodalmente nuestra experiencia de Iglesia. Deseo señalar por ello tres aspectos que me parecen fundamentales de este mensaje a los jóvenes y la interpelación que va dirigida a toda la comunidad eclesial.

1. Todos los jóvenes son destinatarios de lo que el Papa denomina «el gran anuncio». Hay muchos jóvenes, reconoce él mismo, para los que la religión, Dios y, sobre todo, la Iglesia son palabras vacías, porque nada esperan de ella. A ellos sin embargo se dirige también el centro del anuncio cristiano, que el Papa les expresa así: Dios, que es amor, «te ama, no lo dudes nunca», ama a cada uno porque es valioso para Él, porque le importa. Jesucristo «te salva», «vuelve a llevarnos una y otra vez sobre sus hombros», como el gran Amigo que nunca abandona. Y gracias al Espíritu, Jesús «vive»; «no lo recordemos como un buen ejemplo del pasado, como Alguien que nos salvó hace dos mil años; El vive y esto es una garantía de que el bien puede entrar en nuestras vidas».
2. Dios, el autor de la juventud, hace que los jóvenes sean una bendición para la Iglesia y para el mundo. Están llamados a cumplir una misión. Por eso repetidamente recomienda el Papa a los jóvenes que sueñen, que mantengan vivos sus sueños, que conserven siempre un espíritu abierto, que afronten nuevos desafíos. Deben arriesgar, aunque se equivoquen. Lograrán la felicidad si comparten con Jesús unos sueños que no son como los del mundo y si salen de sí mismos para reconocer la belleza oculta en cada ser humano, especialmente en los más pobres. «Los jóvenes están llamados a ser misioneros valientes, testimoniando en todas partes el Evangelio con su propia vida, lo que no significa hablar de la verdad sino vivirla».
3. En el campo de la pastoral y en la Iglesia deben sentirse y actuar como protagonistas. El Papa explica que la pastoral juvenil se ha visto abordada por cambios sociales y culturales y «los jóvenes, en sus estructuras habituales, no encuentran a menudo respuestas a sus preocupaciones, a sus necesidades, a sus problemas y a sus heridas». Tarea suya será buscar fórmulas nuevas; y han de sentirse libres para encontrar nuevos caminos, estilos y estrategias. Especialmente en los ámbitos que para ellos son más significativos y expresivos: el servicio en sus múltiples formas, el arte, la práctica deportiva, el contacto con la creación... Dentro de una Iglesia participativa y corresponsable podrán insertar todas sus aportaciones en la pastoral de conjunto.

De cara a ese objetivo todos en la comunidad eclesial debemos asumir la propia responsabilidad para ir configurando un «camino común». Los jóvenes, constata el Papa, desean una Iglesia que escuche y que acoja. Por eso pide que nuestras instituciones desarrollen una mayor capacidad de acogida, para comprender las difíciles situaciones que a veces deben afrontar. En la Iglesia debemos ofrecer el espacio y las condiciones para que encuentren un hogar y un ambiente de familia, de suerte «que no pierdan el fuego del encuentro con Cristo y la alegría de seguirlo».

La pastoral juvenil es siempre una asignatura pendiente, porque exige una renovación continua. Por ello el equipo de nuestra Delegación diocesana está preparando con ilusión el Proyecto Marco de Pastoral Juvenil. La tarea, sin embargo, no recae solamente sobre ellos. Cada comunidad eclesial puede y debe jugar un gran papel en la acogida y en el acompañamiento de los jóvenes.

Termino transmitiendo a nuestros jóvenes burgaleses el deseo del Papa, que hago mío, con el que concluye la Exhortación Apostólica: «Queridos jóvenes, seré feliz viéndolos correr más rápido que los lentos y temerosos. Corran atraídos por ese Rostro tan amado, que adoramos en la Sagrada Eucaristía y reconocemos en la carne del hermano sufriente. El Espíritu Santo los empuje en esta carrera hacia adelante. La Iglesia necesita su entusiasmo, sus intuiciones, su fe».

II

UN RICO PATRIMONIO AL SERVICIO DE TODOS

(12-5-2019)

Durante estas semanas nuestra Diócesis de Burgos está asistiendo a diferentes eventos que tienen que ver con la innegable riqueza de nuestro patrimonio artístico. Una realidad que deseo subrayar en este breve comentario de hoy, porque nunca será demasiado volver sobre ella para sentirnos orgullosos, y responsables a la vez, de su valoración y mantenimiento. Hace unos días se abría una nueva edición de la exposición *Las Edades del Hombre* en Lerma, que está siendo ya un éxito de público y crítica. Este pasado jueves hemos inaugurado las obras de ampliación del Museo del Retablo que se encuentra situado en la iglesia de San Esteban de nuestra ciudad. En esta semana que iniciamos tendrá lugar la inauguración de las obras de reordenación del Museo de Covarrubias. Por último, dentro de quince días, se firmará el convenio entre el Arzobispado y la Diputación para el arreglo de los templos de nuestra provincia. Como veis, todas estas son muy buenas noticias que hemos podido acometer con la

ayuda de Dios y la inestimable colaboración de los diferentes organismos públicos que están llamados también a velar por la buena conservación de este patrimonio que es una riqueza de nuestra sociedad.

El patrimonio artístico del que gozamos en nuestra Diócesis de Burgos, y que es una herencia de nuestros mayores, puede ser visto desde muy diferentes perspectivas que han de ser complementarias. Desde luego, es una enorme riqueza religiosa, cultural y artística, fruto de la vivencia, la sensibilidad y el rico pasado de un pueblo. Sin duda que la zona de Castilla y León, y dentro de ella Burgos, es un auténtico museo plagado de representaciones que siempre depara innumerables sorpresas. Yo mismo soy testigo de ello en mis visitas a los diferentes pueblos.

Siempre descubro algo nuevo. Y en muchos de ellos me encuentro con impresionantes representaciones de los diferentes misterios cristianos que son auténticas joyas de arte.

Conservar este patrimonio no es tarea fácil, es más bien una carga pesada que hemos de sostener. Lo que es una riqueza cultural, se convierte también en una dura responsabilidad que es imposible mantener adecuadamente por nuestros solos medios. En ese sentido hay que agradecer los grandes esfuerzos que hacen especialmente los ayuntamientos de nuestros pueblos; si no fuera por ellos, muchas de nuestras iglesias se habrían convertido en ruinas. Junto a ellos, hay que agradecer también los esfuerzos de los propios vecinos, de la comunidad cristiana y del resto de Administraciones públicas. No me canso de repetir que, conservando este patrimonio, estamos conservando nuestro propio pasado que es una riqueza para todos.

Otra perspectiva de interés es que los expertos nos indican la potencialidad que tiene el patrimonio cultural como oportunidad de empleo, de riqueza y de posibilidades de desarrollo. En esta España vaciada, las posibilidades que tiene nuestro vasto patrimonio se convierten en una de las bazas que tenemos que desarrollar. En ese sentido, la aportación de la Iglesia con la creación de los diferentes museos religiosos que abundan por nuestra geografía, es innegable. En ellos debemos seguir apostando como lo hemos hecho en Aranda y en Covarrubias.

Junto a todos estos aspectos, para nosotros hay uno especialmente importante: no podemos olvidar que nuestro patrimonio tiene fundamentalmente una finalidad religiosa y evangelizadora. Tras cualquier obra de arte, por pequeña que esta sea, se encuentra concentrada la historia, la cultura y la fe de un pueblo, que es nuestro pueblo. Detrás de cada pieza artística, el pueblo creyente ha querido representar su pasión por una fe que ha sido su seña de identidad; una fe que se ha hecho cultura. De esta manera, esta sociedad ha utilizado los diferentes estilos y las diferentes artes para transmitir a las futuras generaciones las respuestas a sus in-

terrogantes más profundos; respuestas que siempre han tenido su raíz en la fe en Cristo Resucitado. Contemplando estas obras de arte de nuestras iglesias, ¿cómo no sentirse afectado ante su belleza, con la fe y el amor que en ellas se plasman? ¿Cómo no interrogarse por el alma que ha sido capaz de levantarlas?

Hoy he querido compartir con vosotros estas buenas noticias sobre nuestro patrimonio artístico-religioso-cultural. Os animo a que las disfrutéis, descubriendo en ellas la belleza insondable de Dios que nos invita siempre a alabarle y admirarle. Ojalá que entre todos sigamos conservando esta rica herencia, porque es de todos y quiere estar al servicio de todos.

III

EUROPA, COMUNIDAD DE VALORES

(19-5-2019)

El próximo domingo, día 26, hemos sido convocados para ejercer nuestra tarea ciudadana eligiendo políticos que nos representen en las instituciones municipales, autonómicas y europeas. Por ello me ha parecido oportuno dedicar hoy este mensaje dominical a la realidad europea y a las interpelaciones que como ciudadanos cristianos conlleva este marco político, social, económico y religioso; lo hago porque Europa nos queda más lejos y se toma menor conciencia de su importancia en las campañas electorales; y porque la actual encrucijada que atraviesa nuestro continente, que afecta sin duda a sus raíces cristianas, plantea evidentemente una nueva conciencia sobre el modo de presencia y de actitud cualificada de la Iglesia en Europa.

A la luz de la historia vemos que en la base de la idea de Europa se encuentra el cristianismo. La fe cristiana le ha dado forma y algunos de sus valores fundamentales han inspirado después «el ideal democrático y los derechos humanos» de la Europa moderna. No se puede negar que la fuerza unificadora del cristianismo ha contribuido a integrar entre sí diferentes pueblos y culturas. Y todavía en nuestros días, el alma de Europa permanece unida porque, además de su origen común, tiene idénticos valores cristianos y humanos, como son los de la dignidad de la persona humana, el profundo sentimiento de justicia y libertad, el espíritu de iniciativa, de laboriosidad, de amor a la familia, de respeto a la vida, de tolerancia y de deseo de cooperación y de paz, que son notas que la caracterizan.

Tendríamos que pensar y trabajar más por la comunidad europea como «comunidad de valores». Los valores que la crearon y que son los que po-

drán sostenerla. Valores que se encuentran hoy, a menudo, cuestionados y amenazados. Por eso hemos de ser conscientes, mirando al tiempo que vivimos, de que para que Europa recupere su verdadera identidad, hay que apoyar esos valores. Hagamos una llamada a transmitir una cultura de los valores que se oponga al relativismo postmoderno. Y soñemos con una Europa mejor, no basada solamente en los avances técnicos y científicos sino en el comportamiento ético de las personas, en favor de un horizonte común.

Como cristianos ¿cuál es nuestra responsabilidad, en un tiempo en el que el rostro de Europa está cada vez más marcado por una pluralidad de culturas y de religiones y para muchos el cristianismo se percibe como un elemento del pasado lejano y ajeno? El debate en torno al proyecto de la Constitución europea, iniciado en el año 2000, es prueba clara de ciertos intentos que quieren silenciar la dimensión cristiana de Europa. Conviene recordar que la Unión Europea, como germen de integración de los diversos países del continente, tuvo su origen en el esfuerzo de políticos cristianos, claramente movidos por su fe. Su objetivo era establecer unas bases sólidas para la paz y la convivencia afrontando las raíces, comerciales y económicas, que habían provocado las dos grandes guerras europeas. Este proyecto hubiera resultado inviable en aquellos años sin el aliento evangelizador de sus principales protagonistas.

En 1999 se celebró el segundo Sínodo de los Obispos para Europa. De ahí surgió la Exhortación *Iglesia en Europa* de San Juan Pablo II. El Papa describe las luces y las sombras de la situación europea; el riesgo fundamental que se menciona es el oscurecimiento del horizonte de la esperanza, que se produce cuando se difumina la verdad y cuando el progreso material y cultural no se refleja en todas las dimensiones de la persona humana. En ella podemos encontrar muchas claves para nuestro actuar evangelizador y nuestros compromisos socio-políticos desde el Evangelio. Subrayo algunas de ellas:

Las Iglesias y todos los creyentes han de plantearse un nuevo impulso evangelizador, una conciencia misionera que implica un testimonio de vida atrayente y una fe más personal y madura, a fin de entrar en diálogo crítico con la cultura actual y aportar lo genuinamente cristiano (cf. nº 49ss.).

Se ha de potenciar la tarea cotidiana de tantos laicos, hombres y mujeres, que en la vida ordinaria evangelizan los grandes campos de la política, la realidad social, la economía, la cultura, la ecología, la vida internacional, la familia, la educación, el trabajo y el sufrimiento. (cf. nº 41).

Hay que trabajar por un orden económico internacional más justo, desde nuevas formas de acogida y hospitalidad ante el hecho de la inmigración en Europa, pues el fenómeno mismo de la globalización reclama apertura y participación (cf. nº 100).

Pidamos a la Virgen María, Ntra. Señora, venerada en tantos santuarios europeos, que ayude al continente a ser cada vez más consciente de su propia vocación espiritual y contribuya a construir la solidaridad y la paz dentro de sus fronteras y en el mundo entero.

IV

PLEGARIA A MARÍA

(26-5-2019)

Estamos concluyendo el mes de Mayo. Tradicionalmente los cristianos dedicamos este mes a profundizar, reavivar y manifestar de diversos modos nuestra devoción a María. Todas las parroquias y comunidades colocan la imagen de María, durante estos días, en lugares privilegiados, sus altares se llenan de flores y, en torno a Ella, se reza, se canta y se celebra algún acto que muestra el amor y cariño de sus hijos. Además, por estas fechas se suceden muchas romerías que congregan a cientos de personas en torno a las ermitas y santuarios que abundan en nuestros pueblos. También la ciudad de Burgos el próximo domingo subirá con la Virgen Blanca hasta la campa del Castillo donde estuvo su ermita. ¡Qué hermoso ver al santo Pueblo de Dios caminar y reunirse en torno a su Madre!

Coinciden todas estas muestras de fe con el tiempo pascual en el que nos encontramos. María tiene, precisamente, un papel fundamental en el caminar de la naciente Iglesia. Ella persevera con los apóstoles en la espera del Espíritu Santo y alienta los primeros trabajos misioneros. Ella, que es la primera Discípula Misionera porque vivió como nadie las Bienaventuranzas, está presente en el caminar de la Iglesia desde el comienzo hasta nuestro tiempo. Ella, modelo de fe, de caridad y de unión con Cristo, «brilla ahora en nuestro camino y es signo de consuelo y firme esperanza» (Prefacio IV de Santa María). Los evangelistas presentan a la Virgen con rasgos que bien pueden actualizar y renovar nuestra devoción a María, la Madre de Jesús. Él mismo nos la dio por Madre. Y ello nos estimula a amarla, imitarla, invocarla y acudir a Ella con verdadera ternura y confianza de hijos.

Los cristianos somos muy conscientes de esta cercanía maternal. «El cristiano, dice el Papa Francisco, no tiene derecho a sentirse huérfano; tiene Madre, tenemos Madre». Hago mías también sus palabras al concluir la Exhortación *Gaudete et Exsultate*: «*María es la santa entre los santos, la más bendita, la que nos enseña el camino de la santidad y nos acompaña. Ella no acepta que nos quedemos caídos y a veces nos lleva en sus brazos sin juzgarnos. Conversar con ella nos consuela, nos libera y nos santifica*»

(GE 176). Por eso, ante esta Madre atenta y cercana, que siempre nos escucha, elevamos en este fin de mayo nuestra plegaria.

Hoy le encomendamos a todos los niños que, durante estos días de Pascua, se están acercando por primera vez al sacramento de la Eucaristía. También ponemos bajo su cuidado maternal a los chicos y chicas que en este tiempo están concluyendo su Iniciación Cristiana y reciben el sacramento de la Confirmación. Todos ellos son los más jóvenes de nuestras comunidades, en los que la Iglesia y la sociedad tienen puesta su esperanza y su futuro: ¡Alienta, Madre, sus pasos en este caminar que están comenzando como seguidores de tu Hijo y ayúdales a permanecer fieles como ayudaste a perseverar a los primeros discípulos!

Le encomendamos también a todos los responsables públicos que precisamente hoy serán elegidos en nuestro país: nuestros alcaldes y concejales, nuestros responsables autonómicos y nuestros representantes en Europa: ¡María, Señora nuestra; Tú que fuiste siempre la servidora de todos, que estuviste atenta a las necesidades de los demás, aliéntalos en su camino de servicio a través del compromiso político. Todos ellos están llamados a vivir el mandamiento de la caridad a través de la política. Como buena Madre, dales la mirada necesaria que permita construir un mundo mejor; dales la gracia de todas las madres para saber acoger, defender, velar, unir e integrar, de manera que con su quehacer contribuyan a edificar una sociedad más pacífica y unida, más fraterna y solidaria.

Junto a María ponemos también los deseos y los retos de nuestra Iglesia en Burgos: queremos ser *Discípulos Misioneros* en medio de este mundo secularizado. Pronto seremos convocados a vivir una experiencia de Asamblea Diocesana que nos ayudará a crecer como Iglesia evangelizadora, atenta a los nuevos caminos que el Espíritu del Señor nos señale: ¡Virgen María, Madre nuestra, desde ahora ponemos este bello proyecto bajo tu intercesión. Tú, que eres exactamente como Dios quiere que seamos nosotros, como quiere que sea su Iglesia, ayúdanos para que esta experiencia diocesana contribuya a un nuevo Pentecostés en nuestra Iglesia burgalesa y sigamos así acompañando las ilusiones y esperanzas de nuestro pueblo. Santa María, Madre de la Iglesia, ruega por nosotros!

Visita Pastoral

I

VISTA PASTORAL A LA UNIDAD PARROQUIAL DE PRADOLUENGO

El sábado, 11 de mayo, fue un día especial en los pueblos cercanos a Pradoluengo. La visita pastoral del Sr. Arzobispo, D Fidel Herráez, dio lugar a encuentros sencillos y entrañables con los parroquianos de cada uno de los pueblos visitados. Tanto en Villagalijo, Santa Olalla y Fresneda de la Sierra, por la mañana, como en Rábanos, Villamudria, Valmala, Santa Cruz del Valle y Garganchón por la tarde, el día soleado facilitó el encuentro distendido y amigable que D Fidel facilitaba y los distintos grupos correspondían. Todos manifestaban su contento de que el Sr. Arzobispo les visitase y departiera amigablemente con ellos.

Coincidiendo en estar casi vacíos, gratamente sorprendía a D. Fidel los grupitos que en cada pueblo se fueron congregando. La celebración de la Eucaristía en Santa Cruz del Valle, con canciones castellanas y ambiente festivo, fue casi el colofón de un día ajetreado para D. Fidel, y de convivencia y armonía para todos. Esperamos que esta visita de nuestro pastor “renueve en nuestros corazones la alegría de ser cristianos”.



II

VISITA PASTORAL A LA UNIDAD DE ATENCIÓN PASTORAL DE MEDINA DE POMAR

El sábado 27 de abril comenzó la visita pastoral de D. Fidel a la Unidad de Atención Pastoral de Medina de Pomar. Por la mañana visitó los pueblos de Miñón, Rosío y Castrobarco donde celebró la eucaristía. Y por la tarde se desplazó a Santurde, Villacomparada y Torres. En cada pueblo pudo conocer de cerca la realidad que se vive y le presentaron algunas preocupaciones, como la despoblación de la zona rural, la merma de sacerdotes para atender los pueblos y las dificultades que sienten para vivir su ser cristianos en una sociedad donde se valora poco lo religioso. Ya en Medina de Pomar tuvo un encuentro con el Consejo de Pastoral y de Economía y otro con todos los grupos de la parroquia.

El viernes 3 de mayo comenzó visitando las instalaciones de Caritas parroquial, saludando en cada una de las dependencias a los voluntarios y colaboradores que las atienden. Más tarde, en la Fundación Juan del Campo, pudo ver las salas que la parroquia utiliza para las actividades de catequesis. A continuación D. Fidel llevó la comunión a un enfermo centenariano con el que conversó amigablemente. Cumpliendo el programa previsto se reunió en la sacristía de la Iglesia de San Pedro con el Consejo de Economía que le presentó un posible proyecto de remodelación del antiguo convento, en el que vivieron las religiosas Agustinas, en Centro Parroquial. Acabado el diálogo, visitó el estado actual de las instalaciones. Por la tarde firmó los libros parroquiales y saludó a las personas que lo administran. Después se desplazó hasta el Santuario de Nuestra Señora la Virgen del Rosario donde saludó y dialogó con la “Hermandad de camareros y camareras de la Virgen”. Media hora antes de las Confirmaciones de 24 adolescentes, D. Fidel tuvo un encuentro en la iglesia de Santa Cruz con los confirmandos, sus padres y los padrinos a los que animó a seguir a





Jesús, en coherencia con lo que iban a celebrar. Al acabar las confirmaciones pudo conversar más detenidamente con ellos.

Domingo 5 de mayo, último día de la Visita Pastoral. D. Fidel comenzó este día visitando el Centro “Los Delfines” y, más tarde, la “Residencia de ancianos Nuestra Señora del Rosario” donde saludó a los Patronos de la Fundación y a las cuatro religiosas de la Comunidad de Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús que atienden a los mayores. Después pasó a saludar a los ancianos y también a los familiares que se encontraban en ese momento. Para acabar la Visita Pastoral se dirigió a la iglesia parroquial de Santa Cruz donde celebró la Eucaristía. Pero antes tuvo en la misma iglesia un breve encuentro con niños, padres y catequistas. La eucaristía estuvo concurrida por feligreses de toda la UAP de Medina de Pomar y animada por un coro formado por personas de todos los pueblos. Al acabar todos pudieron disfrutar, en un vino español que se sirvió en el pórtico de la iglesia, de la cercanía de D. Fidel al que saludaron muchos de los feligreses.

Agenda del Sr. Arzobispo

MAYO 2019

- Día 2: Consejo Episcopal. Visita pastoral a las MM. Benedictinas de Palacios de Benaver.
- Día 3: Visita Pastoral a la Unidad de atención pastoral de Medina de Pomar.
- Día 4: Encuentro Diocesano de Cofradías en Aranda de Duero. Preside la Profesión solemne en las Clarisas de Burgos.
- Día 5: Visita Pastoral a Medina de Pomar.
- Día 6: Consejo Episcopal.
- Día 7: Visitas.
- Día 8: Visitas. Eucaristía en Santo Domingo de la Calzada con motivo del milenario.
- Día 9: Inauguración del Museo del Retablo. Visitas.
- Día 12: Conmemoración día de Europa. Ministerios Laicales en el Seminario.
- Día 13: Preside la Eucaristía en la Catedral tras el rosario de la Aurora. Preside la reunión de Obispos de la Provincia Eclesiástica en Bilbao.
- Día 14: Inauguración del museo de Covarrubias. Visita pastoral a los Benedictinos de Santo Domingo de Silos.
- Día 15: Visitas.
- Día 16: Consejo Episcopal. Confirmaciones en El Salvador de Villatoro e inauguración de las obras de la Parroquia.
- Día 17: Participa en la reunión del Consejo Nacional de ACdP.
- Día 20: Firma del “Convenio de las goteras” con el Presidente de la Diputación. Consejo Episcopal. Preside la Eucaristía con los voluntarios de Pastoral de la Salud. Visitas.

- Día 21: Jornada de revisión de la Facultad de Teología. Visitas.
- Día 22: Visitas. Fotografía para el recuerdo con equipo baloncesto en la catedral. Visita pastoral a las clarisas de San Martín de Don.
- Día 23: Visitas
- Día 24: Asiste a la reunión del Patronato del CEU
- Día 25: Visita Pastoral. Participa en la Vigilia de Espigas en Lerma.
- Día 27: Consejo Episcopal. Visitas.
- Día 28: Visitas.
- Día 29: Se reúne con los Sacerdotes del Sur. Visita pastoral a las MM. Benedictinas Aranda de Duero.
- Día 31: Participa en los Actos programados con motivo de los 25 años de la UBU.

Vicaría para Asuntos Económicos

INVERSIONES REALIZADAS EN EL PATRIMONIO DIOCESANO EN EL AÑO 2018

La Comisión de Patrimonio se ha venido reuniendo en ocho sesiones ordinarias y varias extraordinarias a lo largo del año 2018. El objetivo de esta Comisión, tal y como se recoge en su reglamento, es contribuir, ayudar y asesorar en la conservación y cuidado de todo el Patrimonio mueble e inmueble que se conserva en la Diócesis.

LOCALIDADES	OBRAS REALIZADAS	PARROQUIAS/ DIÓCESIS	BIENES MUEBLES (diferentes financiadores)	CASAS RECTORALES
AGES	Puerta	4.417,00 €		
ALBILLOS	Conv. Arzobispado	9.000,00 €		
ARANDA (VERA CRUZ)	Accesibilidad	14.911,39 €		
ARANDILLA	Retablo Mayor		19.971,10 €	
ARAUZO DE MIEL	Conv. Arzobispado			
ARENILLA DE RIO PISUERGA	Pavimento	1.500,00 €		
ARLANZÓN	Conv. Arzobispado			
ARRAYA DE OCA	Cubierta	42.729,46 €		
ARROYAL	Retablo Mayor		15.570,00 €	
BALBASES	Alfarje		30.030,53 €	
BARBADILLO DEL MERCADO	Retablo Mayor		4.477,00 €	
BARRIO DE MUÑO	Cristo crucificado		4.000,00 €	
BURGOS (MUSEO DEL RETABLO)	Instalación museística			
BURGOS- CATEDRAL	Pinturas, varios			

En cada una de las sesiones se han abordado diferentes expedientes relativos a restauración y obras en bienes muebles e inmuebles de iglesias y casas parroquiales según es preceptivo en la normativa diocesana. También se ha encargado de distribuir las ayudas económicas que se han solicitado. Hemos de reconocer que el esfuerzo que se está haciendo en el cuidado del patrimonio diocesano es ímprobo, con la ayuda de las administraciones públicas, de las comunidades cristianas y de particulares.

En el elenco que sigue se puede conocer el montante final invertido en todo el patrimonio, desglosado de diferentes formas en función de la procedencia de la inversiones o de la materia a invertir, y siempre de acuerdo al conocimiento que tiene esta Comisión. Desde la Comisión queremos agradecer toda esta labor realizada por las parroquias y que aquí se recoge en cifras, y también la tarea llevada a cabo por los párrocos y por todas las personas que dedican tanto esfuerzo en esta misión.

CABILDO	J.C.Y L.	DIPUTACIÓN	AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS	OTRAS ENTIDADES	ARZOBISPADO
			3.857,00 €		
		35.000,00 €	15.000,00 €		
		40.000,00 €	8.400,00 €		
	26.000,00 €				
18.367,39 €					

LOCALIDADES	OBRAS REALIZADAS	PARROQUIAS/ DÍOCESIS	BIENES MUEBLES (diferentes financiadores)	CASAS RECTORALES
BURGOS-CATEDRAL	Cubiertas de Santa Catalina, San Juan y Santiago			
BURGOS-CATEDRAL	Proteccion de vidrieras			
BURGOS-CATEDRAL	Iluminación San Enrique			
BURGOS-CATEDRAL	Rejas,puertas y ventanas, claustro bajo			
BURGOS (NIÑOS DE CORO)	Rehabilitación integral			
BURGOS (SAN LESMES)	Imag. de la Milagrosa		695,75 €	
BURGOS (SAN LESMES)	Retablo mayor		52.635,00 €	
BUIRGOS(SANTA AGUEDA)	Virgen de la Soledad		1.850,00 €	
CAYUELA	Portada			
CABIA	Imagen		1.275,00 €	
CEBOLLEROS	Cubierta	1.815,00 €		
CIADONCHA	Contrafuertes	19.999,38 €		
COLEGIO MAYOR SAN JERONIMO (BURGOS)	Planta segunda			
COLEGIO MAYOR SAN JERONIMO (BURGOS)	Esacalera y ascensor			
COLEGIO SAN JUAN DE AVILA(BURGOS)	Planta tercera			
CUEVAS DE AMAYA	Conv. Arzobispado			
CUEVAS DE AMAYA	Recalces	5.000,00 €		
CUEVA DE SOTOSCUEVA	Cristo Crucificado		80,00 €	

CABILDO	J.C.Y.L.	DIPUTACIÓN	AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS	OTRAS ENTIDADES	ARZOBISPADO
117.485,98 €					
16.700,42 €					
6.078,07 €					
19.747,73 €					
1.634.813,30 €					
				21.840,26 €	
					511.510,25 €
					95.086,22 €
					433.454,60 €
		40.000,00 €	17.142,00 €		

LOCALIDADES	OBRAS REALIZADAS	PARROQUIAS/ DIÓCESIS	BIENES MUEBLES (diferentes financiadores)	CASAS RECTORALES
FRESNO DE RIO TIRON	Imagen de la Virgen		1.790,85 €	
HINESTROSA	Conv. Arzobispado	12.000,00 €		
HONTORIA DEL PINAR	Reforma aseo			10.890,00 €
HONTORIA DEL PINAR	Cubierta, Ermita			
HORNILLALAS-TRA	Cubierta	11.918,50 €		
HORNILLALATORE	Estructuira	2.783,00 €		
HUERTA DE ABAJO	Puerta	4.200,00 €		
HUMIENTA	Conv. Arzobispado			
IBEAS DE JUARRROS				494.280,99 €
IGLESIARRUBIA	Conv. Arzobispado	8.000,00 €		
ISAR	Conv. Arzobispado	20.000,00 €		
JARAMILO DE LA FUENTE	Craraboya	1.000,00 €		
LASTRAS DE LA TORRE	Conv. Arzobispado	13.000,00 €		
LODOSO	Pinturas murales			
LOMANA	Convenio Arzobispado	22.500,00 €		
MANCILES	Conv. Arzobispado	20.000,00 €		
MIRANDA DE EBRO	Nueva Capilla	90.000,00 €		
MONASTERIO DE STA. MARIA (RIO SECO)	Proyecto de cubierta			
MONASTERIO DE STA. MARIA (RIO SECO)	Cilla - Monasterio			
MONASTERIO DE STA. MARIA (RIO SECO)	Proyecto - Cilla			

CABILDO	J.C.Y L.	DIPUTACIÓN	AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS	OTRAS ENTIDADES	ARZOBISPADO
			5.143,00 €		
			34.495,00 €		
		22.000,00 €	9.429,00 €		
			3.428,00 €		
			8.572,00 €		
			5.571,43 €		
	5.930,00 €				
			9.642,86 €		
			11.428,57 €		
	2.615,00 €				
	43.394,00 €				
	2.689,00 €				

LOCALIDADES	OBRAS REALIZADAS	PARROQUIAS/ DÍOCESIS	BIENES MUEBLES (diferentes financiadores)	CASAS RECTORALES
MONASTERIO DE STA. MARIA (RIO SECO)	Iluminación y mobiliario			
MONTEERRUBIO DE LA DEMANDA	Accesos			
MOZONCILLO DE JUARROS	Retablo mayor		10.600,00 €	
OCILLA Y LADRERA	Convenio Arzobispado			
OLMEDILLO DE ROA	Retablo mayor		55.000,00 €	
PAJARES DE TOBALINA	Pavimento	1.500,00 €		
PALAZUELOS DE MUÑO	Vidrieras	8.924,65 €		
PAMPLIEGA	Pinturas murales			
PACORBO	Retablo mayor		25.597,28 €	
PÁRAMO DE ARROYO	Retablo mayor		22.958,00 €	
PAULES DEL AGUA	Retablo		5.082,00 €	
PEDROSA DE RIO URBEL	Retablo de las Ánimas		17.908,00 €	
PENCHES	Cubierta	6.050,00 €		
QUINTANAEELEZ	Conv. Arzobispado	20.000,00 €		
QUINTANILLA DE LAS CARRETAS	Conv. Arzobispado			
QUINTANILLA SOMUÑO	Conv. Arzobispado	12.000,00 €		
RENEDO DE LA ESCALERA	Conv. Arzobispado			
RESIDENCIA PARA LA 3ª EDAD(BURGOS)	Rehabilitación integral del edificio			
REVENGA DE MUÑO	Conv. Arzobispado	5.714,00 €		

CABILDO	J.C.Y L.	DIPUTACIÓN	AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS	OTRAS ENTIDADES	ARZOBISPADO
	7.800,00 €				
			14.574,00 €		
		18.000,00 €	7.714,29 €		
				12.500,00 €	
			8.571,00 €		
		38.000,00 €	16.286,00 €		
			5.143,00 €		
		25.000,00 €	10.714,00 €		
					2.094.956,90 €

LOCALIDADES	OBRAS REALIZADAS	PARROQUIAS/ DÍOCESIS	BIENES MUEBLES (diferentes financiadores)	CASAS RECTORALES
REVILLA CABRIADA	Cristo de los buenos Temporales		7.744,00 €	
REVILLA CABRIADA	Retablo mayor		10.890,00 €	
RIOCABADO DE LA SIERRA	Convenio Arzobispado			
RIOSECO	Redaccion Proye.			
RIOSECO	Cilla			
RIOSECO	Proyecto, Cilla			
RIOSECO	Ventanas, norte	525,00 €		
RIOSECO	Iluminación y mobiliario	7.800,00 €		
RIBA DE VALDELUCIO	Conv. Arzobispado			
RUYALES DEL AGUA	Acceso coro			
SALINILLAS DE LA SIERRA	Convenio Arzobispado	3.000,00 €		
SAN MEDEL	Deprendimientos	5.194,00 €		
SAN JUAN DEL MONTE	Convenio Arzobispado	8.000,00 €		
SAN JUAN DE ORTEGA	Imag. de San Juan		2.950,00 €	
SANDOVAL DE LA REINA	Retablo mayor		18.500,00 €	
SANTA INES	Convenio Arzobispado	14.000,00 €		
SANTA INES	Retablo		9.690,00 €	
SANTA MARIA DEL INVIERNO	Cubierta			
SARGENTES DE LA LORA	Cubierta			77.012,92 €
SEQUERA DE AZA	Ermita, paramentos			
SOTILLO DE LA RIBERA	Cristo Crucificado		3.025,00 €	
TALAMILLO DEL TOZO	Convenio Arzobispado	22.000,00 €		

CABILDO	J.C.Y L.	DIPUTACIÓN	AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS	OTRAS ENTIDADES	ARZOBISPADO
		18.000,00 €	7.714,29 €		
	2.615,00 €				
	42.394,00 €				
	2.689,00 €				
		22.000,00 €	9.429,00 €		
			9.397,00 €		
			1.285,71 €		
			3.429,00 €		
			6.000,00 €		
			5.837,35 €		
			25.372,25 €		
			9.428,57 €		

LOCALIDADES	OBRAS REALIZADAS	PARROQUIAS/ DÍOCESIS	BIENES MUEBLES (diferentes financiadores)	CASAS RECTORALES
TERRAZOS DE BUREBA	Cubierta			
TOLBAÑOS DE ARRIBA	Campanas		17.756,75 €	
TORREPADRE	Sagrario		538,45 €	
TORRESANDINO	Convenio Arzobispado	16.000,00 €		
URA	Cubierta	3.806,66 €		
VALDERRAMA	Convenio Arzobispado			
VALLEJO DE SOTOSCUEVA	Cubierta	992,00 €		
VALLES DE PALENZUELA	Virgen del Rosario		5.000,00 €	
VALLUNQUERA	Retablo mayor		28.819,00 €	
VILORIA DE RIOJA	Pila bautismal		9.014,00 €	
VILLADIEGO(Santa Maria)	Convenio Arzobispado			
VILLAFRANCA MONTES DE OCA	Convenio Arzobispado			
VILLAFUERTES	Portico	7.626,00 €		
VILLAGONZALO PERDERNALES	Convenio Arzobispado			
VILLALONQUEJAR	Retablo del Cristo		7.865,00 €	
VILLALONQUEJAR	Retablo de San Isidro		6.896,00 €	
VILLAQUIRAN	Cristo Gotico		2.580,00 €	
VILLAQUIRAN	Retablo mayor		19.940,00 €	
VILLAMARTIN DE SOTOSCUEVA	Ermita, cubierta	4.390,00 €		
VILLAMIEL	Torre	4.161,94 €		
VILLAMIEL DE MUÑO	Bóveda			
VILLANUEVA DE PUERTA	Convenio Arzobispado	11.000,00 €		
VILLANDIEGO	Cubierta			
VILLANGOMEZ	Convenio Arzobispado			
VILLAUTE	Convenio Arzobispado	20.000,00 €		

CABILDO	J.C.Y L.	DIPUTACIÓN	AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS	OTRAS ENTIDADES	ARZOBISPADO
		17.000,00 €	7.285,71 €		
			6.857,14 €		
		30.000,00 €	12.857,14 €		
		35.000,00 €	15.000,00 €		
		22.000,00 €	9.428,57 €		
		11.700,00 €	5.014,29 €		
			27.585,47 €		
			4.714,29 €		
			7.170,00 €		
		30.000,00 €	12.857,14 €		
			8.571,00 €		

LOCALIDADES	OBRAS REALIZADAS	PARROQUIAS/ DÍOCESIS	BIENES MUEBLES (diferentes financiadores)	CASAS RECTORALES
VILLAVERDE MOGINA	Ermita, cubierta			
VILLAVETA	Ermita, cubierta			
ZAEL	Convenio Arzobispado	15.000,00 €		
ZARZOSA DEL RIO PISUERGA	Portada			
YUDEGO	Piedad		2.000,00 €	
ZUZONES	Estructura, cubierta	4.260,41 €		
	SUMA:	506.718,39 €	422.728,71 €	582.183,91 €
SUMA TOTAL	7.104.909,69 €			

CABILDO	J.C.Y L.	DIPUTACIÓN	AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS	OTRAS ENTIDADES	ARZOBISPADO
				42.694,00 €	
			12.188,79 €		
			6.428,57 €		
				22.955,13 €	
1.813.192,89 €	136.126,00 €	403.700,00 €	408.962,43 €	99.989,39 €	3.135.007,97 €

I

APROBACIÓN DE ESTATUTOS

Con fecha de 13 de mayo de 2019, el Sr. Arzobispo ha aprobado los Estatutos del Consejo Pastoral Parroquial de la Parroquia de San Gil Abad de Burgos.

II

EN LA PAZ DEL SEÑOR

1) *Rvdo. D. LEANDRO SERNA SERNA*

Sacerdote Diocesano

D. Leandro nació en la Nuez de Arriba el 11 de marzo de 1930 y recibió el Presbiterado en Puerto Montt (Chile) el 29 de mayo de 1955. Desde su ordenación estuvo al servicio pastoral de referida diócesis chilena. Por decreto del 5 de diciembre de 1985, quedó incardinado en esta archidiócesis de Burgos. Murió en Puerto Montt el día 17 de abril de 2019. Rogamos a Dios por él.

2) *Rvdo. D. FÉLIX ESCOLAR LEÓN*

Sacerdote Diocesano

D. Félix nació en Torresandino el 21 de marzo de 1938. Cursó sus estudios en nuestros seminarios menor y mayor de Burgos. Recibió el presbiterado el 21 de diciembre de 1963. Ejerció el ministerio pastoral en las parroquias de La Parte de Bureba, Hermosilla, Cornudilla y Pino de Bureba. En septiembre de 1975 se le autorizó el traslado a la Diócesis de Valencia (Venezuela) donde ha trabajado pastoralmente hasta el momento de su

jubilación. Falleció en Madrid el día 29 de abril de 2019 y las Exequias tuvieron lugar en su pueblo natal, Torresandino, en cuyo cementerio descansan sus restos. Descanse en paz.

3) JESÚS CAMARERO CUÑADO

Sacerdote Diocesano

Vivit in pace, obiit in pace, requiescat in pace



Este día de San Juan de Ávila, tan señalado en el calendario por ser para los sacerdotes seculares de España el día de su patrón, hemos sido convocados dos veces a celebrar la Eucaristía: esta mañana en homenaje a los sacerdotes jubilares de 25, 50 y 60 años de vida sacerdotal, y esta tarde para despedir a nuestro hermano en el presbiterio, D. Jesús Camarero Cuñado, junto a sus hermanos, sobrinos y familiares, amigos y feligreses de esta parroquia de san Julián a la que pertenecía.

Jesús Camarero no ha sido otra cosa en su vida que sacerdote secular. Para ello se preparó desde niño en nuestro seminario. Y, tras su ordenación el año 1963, allá donde ha estado siempre ha portado las huellas de su misión sacerdotal. Ya fuera en sus primeros destinos de Miranda de Ebro (coadjutor de San Nicolás) ya fuera como cura párroco de Hacinas, pueblo tan querido como añorado, ya fuera como estudiante. Sí, de nuevo estudiante, porque, tras su experiencia de cura de pueblo, lleno de ilusión y entusiasmo, y con esa fuerza interior y exterior que le caracterizaban, se lanzó a la aventura de completar estudios en Alemania. Habérselas con el idioma y la cultura alemana, así como enfrentarse a la exigente academia germana, nunca le arredró. Su pasión por el estudio de la teología se orientó hacia la Liturgia, porque más que especulativa era una realidad eclesial que Jesús vivía con entusiasmo y profunda espiritualidad. Se matriculó en uno de los más afamados institutos especializados en la materia, el *Deutsches liturgisches Institut* de la bella ciudad de Trier (Tréveris). Allí obtuvo su doctorado. Con una experiencia y un bagaje teológico envidiables retornó a su diócesis de Burgos, donde pronto se le encomendaron las tareas de delegado diocesano de liturgia, y delegado diocesano de juventud. Al poco tiempo se incorporó al claustro de profesores de la Facultad de Teología del Norte de España en su sede Burgos, donde asumió diversas labores docentes (tratado de sacramentos de iniciación cristiana, historia de la teología, liturgia), así como tareas de gestión académica, siendo durante

varios años vicedecano y director del Instituto de Teología a Distancia. Sus grandes dotes de comunicador y su facilidad para entablar relaciones personales e institucionales le llevó a fundar la asociación “Amigos de la Facultad de teología”, de la que, tras su jubilación, fue nombrado socio de honor.

Sin pecar de pretencioso me atrevería a decir que Alemania, donde volvía cada año, y la Facultad de Teología, su espacio natural, eran dos de sus grandes pasiones. La otra, sin duda la más importante, era su ser sacerdote. Un sacerdocio vivido con entrega en sus largos años como capellán de las Franciscanas misioneras, delegado de la Asociación “Santa María, madre de la Iglesia”, confesor, director de tandas de ejercicios, formador y guía espiritual de tantas personas, y ya en los últimos años, también, de los aspirantes al diaconado permanente.

Jesús Camarero asumía con generosidad las tareas encomendadas y se entregaba con pasión a las metas que se proponía. La muerte le ha sorprendido repentinamente en una de ellas, cuando estaba preparando un extenso artículo sobre san Juan de Ávila, que quedará ya inacabado, pero que a él le ha hecho tanto bien, pues la lectura de las más de tres mil páginas de la obra del “santo de Andalucía” le ha servido de meditación sacerdotal durante muchos de sus últimos días.

Ese era uno de sus muchos proyectos. Pero le quedaba pendiente una obra en la recámara, que yo le animaba a que escribiera. “Ahora, le decía, bien puedes, que estás jubilado. ¿Jubilado?, me replicaba, no sé lo que es eso, yo trabajo todos los días y casi más que antes”. Y era verdad. El libro del que hablábamos era un estudio sobre los santos y la santidad. Así retomaría la que fue su tesis doctoral en Alemania, *La Figura del Santo en la liturgia hispánica* (1982). Ese será un volumen que nunca quedará escrito, pero sí estoy seguro que, durante sus 81 años, día a día, Jesús fue escribiendo las más preciosas páginas de santidad en el *libro de su vida*, ese que sólo Dios es capaz de leer en profundidad.

Querido profesor Camarero, amigo Jesús, sacerdote, siempre y solo sacerdote, descansa en la paz de Aquel que ha resucitado y vive eternamente.

Falleció el día 9 de mayo de 2019 y las Exequias, presididas por el Sr. Arzobispo y concelebradas por un buen número de compañeros, tuvieron lugar en su parroquia de San Julián Obispo. Descansa en paz, hermano Jesús.

JOSÉ LUIS CABRIA ORTEGA
Decano. Facultad de Teología

4) Rvdo. D. FIDEL RUIZ RUIZ

Sacerdote Diocesano

D. Fidel nació en Pozancos (Palencia) el 24 de abril de 1923 y recibió el Presbiterado el 15 de junio de 1946. Trabajó pastoralmente en las Parroquias de Ezcaray, San Martín de Humada, Fuencaliente de la Puerta, Fuenteodra, San Martín de Humada y Solanas de Valdelucio. Y del 1956 hasta el 1988 sirvió las parroquias de Villaquirán de los Infantes y Villazopeque. Los últimos años de su vida los pasó en su domicilio personal donde también falleció el día 18 de mayo de 2019. Las Exequias, presididas por el Sr. Vicario General, tuvieron lugar en su parroquia de San Julián Obispo, de la ciudad. Un grupo de sacerdotes y también de antiguos feligreses se hicieron presentes en la despedida. Damos gracias a Dios por su larga vida y por todo el bien que a lo largo de la misma realizó.

5) SOR MARÍA ISABEL DE LA CRUZ

Clarisa de Vivar del Cid



Nació en Pedrosa de Valdeporres (Burgos) el día 31 de enero de 1935. Fue la última de 8 hermanos. Su familia, profundamente cristiana. Su infancia transcurrió en el pueblo. Una hermana suya entró en el convento de Vivar. El día de la toma de hábito de su hermana (Sor M^a Angeles), se sintió profundamente conmovida y pidió a la Madre Abadesa que le permitiera ser monja. Contaba por entonces tan solo con doce años y la Madre Abadesa le animó a que aprendiera a tocar el órgano para entrar como organista. Movida por este deseo, dejó Pedrosa y se fue a vivir a Burgos, a casa de una hermana. Cuatro años después pudo entrar en el Convento a la edad de 16 años, el día 2 de febrero de 1951. El día 12 de agosto del mismo año su hermana hacía la Profesión Solemne y ella tomó el hábito, recibiendo el nombre de Sor M^a Isabel de la Cruz. Hizo su Profesión temporal el día 11 de Agosto de 1952 a la temprana edad de 17 años.

Durante muchos años fue ecónoma, proveyendo a las necesidades de las hermanas con verdadero espíritu de madre. Era una hermana recogida y silenciosa, con una entrega y disponibilidad excepcional. Fue elegida también para el cargo de Abadesa durante 6 años. A partir de enero de 2018, comenzó a tener síncope como consecuencia de insuficiencia car-

diaca y arterial, además de dolores intensos en los pies. Se intentó solucionar el problema, pero no mejoró. Sufría lo indecible, pero con enorme paciencia, fruto de la virtud y la unión con Cristo Crucificado. Trece días estuvo en el Hospital Universitario. Después fue trasladada al Hospital de San Juan de Dios para recibir cuidados paliativos.

El día 20 de mayo, viendo que su partida era inminente, fue trasladada al monasterio. Nos turnamos para no dejarla sola en ningún momento. A las 6:00 de la madrugada del día 21 de mayo el Señor vino sigilosamente para llevarse consigo a su fiel esposa y darla la corona merecida. Tenía 84 años.

Colegio de Arciprestes

CRÓNICA DEL ENCUENTRO DEL COLEGIO DE ARCIPRESTES

(Seminario Diocesano de San José, 22-3-2019)

El encuentro comenzó con el rezo de la Hora Intermedia. Están presentes nuestro arzobispo, el vicario de pastoral, el vicario general y todos los arciprestes.

Se aprueba el acta de la reunión del 1 de febrero de 2019. En el seguimiento de la misma se trata:

- a) Ecos de la hoja “¿Toca misa este domingo?”. La hoja se está distribuyendo. Se comenta la acogida que ha tenido entre los fieles.
- b) Documento “Orientaciones sobre la celebración del domingo”. Se ha realizado el esquema y hay que proceder a la redacción.
- c) Breve información y valoración del Encuentro de Villagarcía.

Acto seguido cada arcipreste expuso los pasos dados y pasos pendientes en el tema de la reestructuración. Se darán pasos concretos este año para la unificación de algunos arciprestazgos (Aranda + Roa + Santo Domingo, San Juan de Ortega + Ubierna-Úrbel), sabiendo que en todo este proceso en la diócesis se irá a ritmos diferentes y hay que mentalizar a las comunidades.

A continuación José Luis presenta los resultados de la consulta hecha en los consejos Presbiteral y Pastoral de cara a la realización de una posible asamblea diocesana: en ambos consejos se vio conveniente y se expusieron razones a favor, razones en contra, oportunidades, dificultades, cuestiones a abordar y proceso/duración de la misma. El Consejo Episcopal también ve conveniente su realización. Se dialoga posteriormente sobre la dinámica, temas y formación de la comisión preparatoria.

En el siguiente punto del orden del día tratamos la relación entre delegaciones y arciprestazgos, compartiendo la realidad que vemos y las necesidades que sentimos, conociendo el punto de vista de las Delegaciones y proponiendo pistas para una mejor articulación y servicio a la pastoral.

En otras informaciones finales José Luis presenta el material preparatorio para el Congreso de Laicos del año 2020 y Fernando nos habla de la aplicación de la Ley de protección de datos en nuestra diócesis.

Nuestro encuentro final será el martes 18 de junio.

EMILIO MAESTRO MANZANAL
Secretario

IX Jornadas “Ciencia y Cristianismo”. Ecología

CRÓNICA DE LAS JORNADAS

Los días 13, 14 y 15 de mayo se celebraron las IX Jornadas ‘Ciencia y Cristianismo’ bajo el título *Ecología*. Esta iniciativa, surgida en el Departamento de Formación Sociopolítica, es organizada por la Facultad de Teología y la Delegación de Cultura y Universidad. Como en ocasiones anteriores, la reflexión se planteó desde tres ángulos complementarios: Ciencia, Derecho y Teología.

En el s. XX la unión de la técnica, la ciencia y la economía olvidó lo que, precisamente, les sostiene: la ecología. El Planeta ha pasado de ser una fuente inagotable de riqueza a ser un recurso limitado. La constatación de tal limitación ha traído consigo una crítica aún mayor al modelo de progreso o de crecimiento, cuestionado en la década de los 70 y 80 por pensadores como H. Jonas o por las encíclicas *Sollicitudo Rei Socialis* o *Centesimus Annus*. Detrás algunos movimientos migratorios masivos en África subsahariana o en Asia están las catástrofes naturales provocadas por los monzones o por los períodos inusuales de sequía.



La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, iniciada en 1992, tomó el pulso a esta situación proponiendo acuerdos globales en reducción de emisiones de Carbono y Nitrógeno. Así se sucedieron los diferentes acuerdos de ‘desarrollo sostenible’ para hacer frente al ‘cambio climático’ (Río de Janeiro, Kyoto, Jonannesburgo o París), estableciendo la ‘Agenda 21’. Estas cumbres han evidenciado la dificultad de tomar medidas ante tales emergencias sociales y ecológicas. Ya no se trata de tener conciencia ciudadana o de buenas prácticas de reciclaje, sino de medidas internacionales que afecten y comprometan a todos los Estados. Por encima de la competitividad económica está la sostenibilidad del ecosistema. La tarea no es fácil, dado que tanto los Gobiernos occidentales como los de los países en vías de desarrollo se resisten a adoptar medidas radicales que afecten a la reducción del consumo de combustibles fósiles.

Con este telón de fondo el profesor **Eneko Iriarte**, geólogo y experto en climatología, abrió las jornadas con una conferencia titulada *Antropoceno y cambio climático*. En ella aportó los últimos datos sobre la situación del Planeta que avalan la evidencia del cambio climático y sus efectos en el ecosistema. Presentó datos alarmantes y denunció la insuficiencia de las medidas tomadas. No obstante, insistió en que la capacidad de adaptación del ser humano al medio es cada vez mayor. Los efectos del alto porcentaje de gases invernadero se acentúan cada vez más y el deterioro estimado para el año 2100 se ha adelantado al 2080. Sin embargo, el ser humano a la vez que transforma el medio, se adapta a él con la misma rapidez.

Sus reflexiones dieron la palabra a **M^a Teresa Vicente Giménez**, abogada y activista de la Universidad de Murcia, con una intervención sobre *Ética y justicia ecológica*. Tras la expresión ‘justicia ecológica’ reside el intento de fundamentar los derechos de los ecosistemas para garantizar su durabilidad. Al igual que un banco tiene personalidad jurídica, existe una corriente jurídica con algunos casos significativos de jurisprudencia que permite preservar los derechos de los ecosistemas. Ya se han dado algunos pasos como el blindaje del río Ganges o de algunos parques naturales reserva de la biosfera. Esta fundamentación, que pretende ser universal, se basa en el concepto ‘sostenibilidad’. Desde la sostenibilidad se puede reconocer un derecho y responsabilidad a cualquiera de las acciones del ser humano.

Por último, el teólogo **Julio Luis Martínez**, conocedor de los fenómenos migratorios y profesor de Moral en la Universidad de Comillas, mostró *los nuevos aportes de la Teología a la Ecología*. Desde la encíclica *Laudato Si* del Papa Francisco situó las claves del paradigma de una ‘ecología integral’, basada en una nueva antropología. El problema del cambio climático está revelando una crisis antropológica mucho más profunda que lo que evidencia el deterioro ecológico. Insistió en la necesidad de una ‘conversión ecológica’ que afecte no sólo a los Estados, a través de las directrices

de la ONU, sino al ciudadano concreto. Para ello es necesario un nuevo paradigma antropológico desde diálogo interdisciplinar que implique a la economía, a la política, a la tecnología, a la sociología, etc. De esta manera el alcance de los acuerdos podrá llegar realmente al ciudadano a través de la educación.

Las jornadas se desarrollaron en el Cultural Cordón de la fundación Cajaburgos con gran afluencia de público.

CARLOS IZQUIERDO YUSTA
Secretario de las Jornadas

VIII Centenario de la Catedral

1

Los órganos burgaleses sonarán por Notre Dame

(8 mayo 2019)

La Fundación VIII Centenario de la Catedral propone restaurar uno de los órganos de la basílica parisina como gesto de solidaridad y hermanamiento entre ambas seos.



2

Colaborar con el VIII Centenario de la Catedral desgravará un 35% de las donaciones

(7 mayo 2019)

El Palacio de Castilfalé acogió la primera reunión de la comisión interadministrativa que regulará las aportaciones a la celebración de la efeméride.



3

El VIII Centenario de la Catedral trabaja para optar al Premio Princesa de Asturias en 2021

(10 mayo 2019)

Para el año del 800 aniversario de la Catedral están previstos congresos internacionales sobre las lenguas romances, turismo religioso y el Gótico.



NOTICIAS DE INTERÉS

1

Imagen del mes: Visitación de María a Isabel

(1 de mayo 2019)

La obra que traemos en el mes de mayo fue realizada para el altar mayor de la Capilla del Condestable de la Catedral de Burgos entre los años 1522 y 1526 por Diego de Siloé (1495-1563).



El Sr. Arzobispo sigue visitando los Monasterios de Clausura



Clarisas de Castil de Lences



Benedictinas de Palacios de Benaver



Concepcionistas Franciscanas de Peñaranda



Clarisas de San Martín de Don

3

La parroquia de San Pablo inicia la celebración de su 50 aniversario

(30 abril 2019)

Con dos eucaristías, en una de las cuales el arzobispo confirmó a 17 adolescentes, la pasada semana arrancaron los actos conmemorativos de las bodas de oro de la parroquia.



4

El monasterio de San Salvador de Oña, capital del monacato europeo

(2 mayo 2019)

El monasterio oniense acogió hasta el 30 de mayo una exposición sobre la aportación del monacato a la cultura occidental, con exhibición de piezas únicas y exclusivas.



5

Los monjes de Silos promueven una nueva experiencia monástica

(4 mayo 2019)

Por tercer año consecutivo, la abadía benedictina pone en marcha este retiro de discernimiento con el que se pretende orientar vocacionalmente a quienes se sientan llamados.



6

Más de un centenar de personas se une a la marcha solidaria UBU-Bangalore

(5 mayo 2019)

El mal tiempo no impidió que alumnos y profesores se unieran a esta iniciativa solidaria para apoyar la financiación del centro Nest Project en la ciudad India.



7

Las Madres Calatravas, «Socio de Honor» de los Amigos de la Facultad de Teología

(6 mayo 2019)

La generosidad de las religiosas, unida a la de las Madres de Santa María la Real de Vileña, ha permitido que varios sacerdotes africanos hayan podido cursar estudios en el centro académico.



8

Catequistas de Burgos participan en el XXV Encuentro regional

(6 mayo 2019)

El Burgo de Osma reunió a catequistas de todas las diócesis de Iglesia en Castilla en una jornada centrada en la pedagogía de la fe.



9

La villa de Aranda acoge un nuevo encuentro en clave cofrade

(6 mayo 2019)

Más de 500 personas participaron en el XX Encuentro Diocesano de Hermandades y Cofradías, que tuvo su punto álgido en la recreación de la tradicional Bajada del Ángel.



10

Adolescentes del Arciprestazgo de Vega comparten catequesis y convivencia

(6 mayo 2019)

Cerca de un centenar de chavales de confirmación se reunieron en un encuentro en el que conocieron distintas iniciativas pastorales en las que implicarse después de recibir el sacramento.



11

Las delegaciones de Misiones de la Región del Duero se reúnen en Salamanca

(8 mayo 2019)

La Campaña de las Vocaciones Nativas, fue uno de los temas abordados en el encuentro, en el que también se compartieron iniciativas de cara al Mes Misionero Extraordinario.



12

El Museo del Retablo triplica su espacio expositivo

(9 mayo 2019)

El arzobispo, don Fidel Herráez Vegas, inauguró la ampliación de este centro único en España, que incorpora a la superficie visitable el claustro y tres nuevas salas.





13

El arzobispo llama a los sacerdotes a ser mediadores de vocaciones

(10 mayo 2019)

El clero diocesano celebró la fiesta de su patrono, San Juan de Ávila, en la que se rindió homenaje a los que celebraban sus bodas de diamante, oro y plata.



14

Familia: «Urge una educación afectivo-sexual que posibilite una vivencia integral y libre»

(11 mayo 2019)

El periodista Ismael López Fauste denuncia en su conferencia sobre «Pornografía: adicción y explotación» las situaciones de abuso que se esconden detrás de este oscuro negocio.



15

Los ángeles, esas criaturas que nos acompañan

(11 mayo 2019)

La profesora de la Facultad de Teología de Burgos Claire Stubbemann impartió una conferencia en Lerma dentro de los actos complementarios de la exposición 'Angeli'.



16

Jóvenes que dicen sí al sueño de Dios

(12 mayo 2019)

Con la institución en los ministerios de lectorado y acolitado, seis seminaristas están cada vez más cerca de recibir su ordenación sacerdotal.



17

El Rosario de la Aurora despierta a la ciudad

(13 mayo 2019)

Cientos de personas recorren el centro de la ciudad a primera hora de la mañana acompañando a la Virgen de Fátima el día de su fiesta.

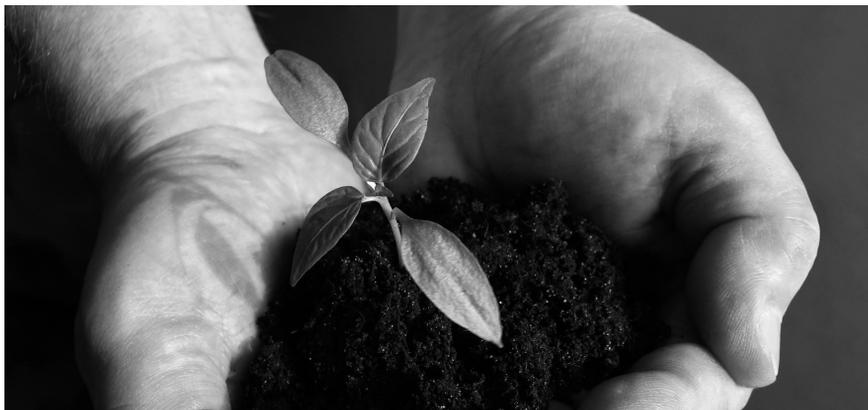


18

Las IX Jornadas Ciencia y Cristianismo abordan el cambio del paradigma antropocéntrico al ecocéntrico

(13 mayo 2019)

Arranca el ciclo organizado por la Facultad de Teología y la Delegación de Cultura y Universidad, dedicado a la Ecología. Las charlas tuvieron lugar en Cultural Córdón a las 19:00 h.



19

Monaguillos: Servidores del altar... llamados a la santidad

(14 mayo 2019)

El Seminario de San José acogió el encuentro diocesano de monaguillos, que alcanzó su trigésima edición. En paralelo, en las Siervas de Jesús, se reunieron las monaguillas.



20

El Museo de la Colegiata de Covarrubias reabre sus puertas al público tras su remodelación

(14 mayo 2019)

El arzobispo, D. Fidel Herráez, el presidente de la Junta, D. Juan Vicente Herrera, y el secretario general de la Fundación Las Edades del Hombre, D. Gonzalo Jiménez, inauguraron el renovado museo.



21

Concierto en San Esteban para celebrar el día internacional de los Museos

(15 mayo 2019)

Con motivo de la reciente ampliación del espacio expositivo, el claustro del templo acogió un concierto de flauta y clave.



22

Casi la mitad de los burgaleses marca la casilla de la Iglesia en su Declaración de la Renta

(16 mayo 2019)

La Diócesis llama a los contribuyentes a marcar la equis de la casilla a favor de la Iglesia y de Fines Sociales para que no se pierdan recursos económicos que pueden destinarse al bien social.



23

La iglesia de Villatoro reabre sus puertas tras cinco años cerrada al culto

(16 mayo 2019)

Unos trabajos de mejora han posibilitado la rehabilitación integral del inmueble, con una inversión total cercana a los 100.000 euros sufragados entre la parroquia y el Arzobispado.



24

Monjes y monjas cistercienses y benedictinos concluyen un curso en Las Huelgas

(17 mayo 2019)

Durante tres semanas, los religiosos han participado en el monasterio burgalés en el llamado curso PREM, de formación filosófica y teológica, que realizan a lo largo del noviciado.

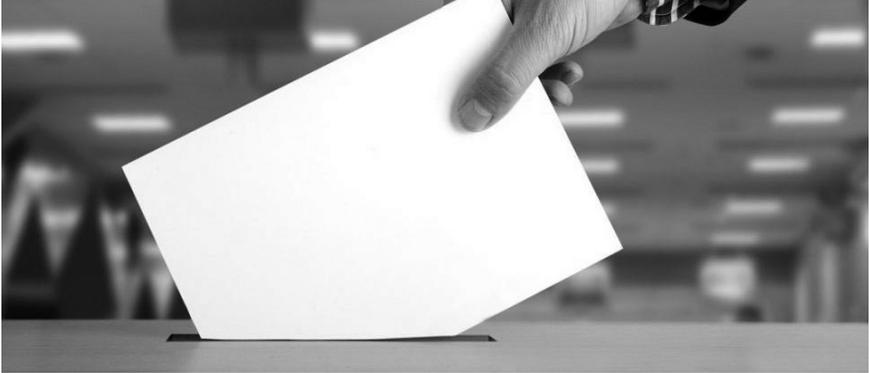


25

Sesión conjunta del Aula de Doctrina Social de la Iglesia en Aranda

(17 mayo 2019)

El vicario de pastoral, José Luis Lastra, moderó la charla coloquio titulada «Renovar la democracia. Votar... y algo más», en la que se reflexionó ante las elecciones del domingo, 26 de mayo.



26

El sacerdote burgalés Domingo Lázaro, camino de la beatificación

(19 mayo 2019)

El Papa ha aprobado el decreto que reconoce las «virtudes heroicas» del sacerdote marianista, natural de San Adrián de Juarros, modelo de educadores cristianos.



27

De El Salvador a Burgos: la huida de un país donde la vida vale poco

(20 mayo 2019)

Jóvenes llegados hace unos meses a nuestra ciudad demandando asilo, comparten la situación de Centroamérica con un grupo de personas de la parroquia de La Antigua y de pastoral con latinoamericanos.



28

Merindades peregrina en romería a la Virgen de la Hoz

(20 mayo 2019)

Las parroquias del norte de la provincia se dieron cita en el alto de la Mazorra para rezar a la Virgen y mantener una jornada de convivencia.

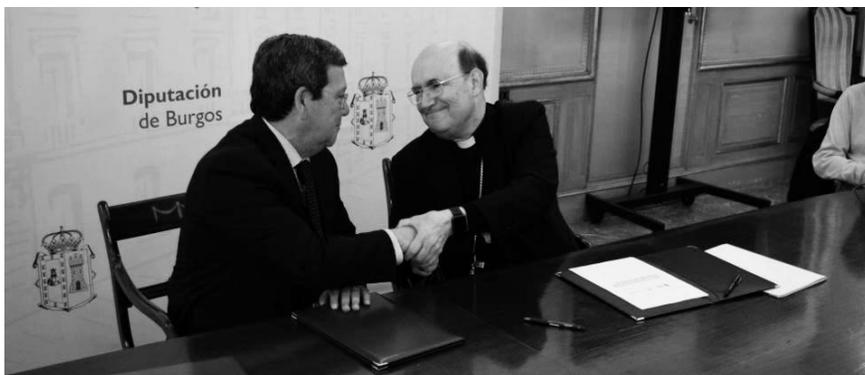


29

Diputación y Arzobispado destinan al «convenio de las goteras» 1.400.000 euros

(20 mayo 2019)

Con el incremento de la cuantía en esta convocatoria, se espera poder doblar el número de intervenciones en las iglesias y ermitas de la provincia durante los dos próximos años.



30

Voluntarios de pastoral de la salud: el rostro de la Iglesia en el ámbito del dolor

(21 mayo 2019)

El arzobispo, don Fidel Herraéz, presidió la eucaristía con motivo de la Pascua del Enfermo, con la que se puso final a la campaña de este año.



31

«Encontrar para encontrarnos», una exposición para sensibilizar sobre las migraciones

(21 mayo 2019)

Llega a Burgos, de la mano de Cáritas Diocesana, la Delegación de Pastoral de Migraciones y la Facultad de Teología, una exposición itinerante organizada por Cáritas Española sobre movilidad humana.



32

Asesinan en República Centroafricana a la religiosa burgalesa Inés Nieves Sancho

(21 mayo 2019)

La religiosa, perteneciente a la congregación francesa de las Filles de Jesus de Massac, tenía 77 años y fue degollada el pasado fin de semana.



33

La Facultad de Teología emprende un plan de mejora de la calidad educativa

(21 mayo 2019)

El proyecto se engloba dentro de las propuestas de la Santa Sede para lograr facultades teológicas más misioneras y se desarrollará durante los próximos cinco años.



34

Diálogos en la Catedral plantean la pregunta: «¿Qué creen los que creen?»

(22 mayo 2019)

Juan Manuel de Prada y Juan María González-Anleo participaron el 29 de mayo en la segunda sesión de este ciclo, organizado por la Facultad de Teología en el marco del VIII Centenario de la Seo.



35

El San Pablo Burgos subasta las camisetas de homenaje a Notre Dame para su restauración

(22 mayo 2019)

Las camisetas que portaron los jugadores en su encuentro ante Movistar Estudiantes se subastarán desde 50 euros en un portal web especializado.



36

El papa, sobre la burgalesa asesinada en Centroáfrica: «Ha dado su vida por Jesús en el servicio a los pobres»

(22 mayo 2019)

En la audiencia general, el Santo Padre tuvo un recuerdo especial para la misionera burgalesa, natural de Avellanosa de Muñó, degollada el pasado lunes en la localidad de Nola.



37

Música y danza para acercar África a Burgos

(22 mayo 2019)

El grupo «Raíces de África» ofreció un espectáculo de música, percusión y danzas con el fin de acercar a la población burgalesa la realidad del continente negro.



38

La diócesis se suma, un año más, a los actos culturales de la Noche Blanca

(23 mayo 2019)

Conciertos de órgano, recitales y visitas guiadas a varios templos conforman la propuesta cultural de la diócesis para la «Noche Blanca» de Burgos 2019.



La voz del papa Francisco ante las migraciones, «un momento de gracia»

(24 mayo 2019)

Sergio Barciela, miembro del equipo de Migraciones de Cáritas España, inauguró la exposición «Encontrar para encontrarnos» con una reflexión sobre movilidad humana.



Bendición eucarística para implorar una buena cosecha

(27 mayo 2019)

La Villa Ducal acogió la tradicional Vigilia diocesana de Espigas, con la que se pide a Dios la abundancia de las cosechas al finalizar el mes de mayo.



Primera comunión ¿Y última?

(26 mayo 2019)

Llegan las primeras comuniones, un acontecimiento... ¿religioso o social? ¿Son los padres conscientes de su responsabilidad en la educación de sus hijos en la fe? ¿Qué está fallando?



Comunicados eclesiales

Conferencia Episcopal

I

**DIRECCION EN INTERNET:
www.conferenciaepiscopal.es**

II

LA IGLESIA, EXPERTA EN HUMANIDAD

Hay cosas que no se pueden medir, ni valorar. Nuestros cortos esquemas, a veces, nos impiden ver más allá de lo que es útil para tener un valor que va más allá de las puras sumas de números y de personas. Es el factor humano el que nos ayuda a descubrir los tesoros con los que habitualmente nos encontramos. En estas páginas, del periódico Xtantos 2019, encontrarás datos, algunos incuestionables. Si quieres ir más allá, podrás descubrir tanto como la Iglesia hace y que se muestra anualmente en la *Memoria de Actividades*. Son datos y números, así es. Además, con un informe de aseguramiento razonable que firma cada año PriceWaterhouseCoopers. Son números y cantidades bien comprobados, asegurados por esta auditora internacional en su sistema. Detrás de todo ello hay personas, historias, situaciones personales que reclaman de la sociedad más justicia, más humanidad.



Juntos X UN MUNDO MEJOR
Marcando la X a favor de la Iglesia en tu declaración de la renta lo haces posible.

Casi suplicantes te pedimos que mires la *Memoria de Actividades* en toda su extensión; que, descubras la cantidad de personas que tienen alma en sus páginas frías de datos y números.

Pero queremos ir mucho más allá. La presencia de la Iglesia en nuestra sociedad no se puede cuantificar solo por el impacto económico que supone, por ejemplo, con el patrimonio, con el cuidado que ha hecho de él a lo largo de los siglos y de cómo, día a día, mes a mes, año a año, supone un aumento del Producto Interior Bruto de nuestro país. Tampoco por los miles de personas que son atendidas día a día, en un ámbito u otro, por las instituciones de la Iglesia: drogodependientes, enfermos, mayores, niños, millones de personas que encuentran respuesta real a su situación. Todo eso tiene un gran valor. No hay ninguna institución ni en nuestras ciudades ni en nuestro país ni en el mundo que ayude tanto como la Iglesia.

Con todo, y con lo importante que es, la Iglesia y su presencia tiene un valor que va más allá de eso. Ofrece no solo ayuda material; también acompaña en la soledad, ofrece consejo y esperanza. Está en los momentos en los que se la necesita con personas concretas, entregadas en una tarea, sencillamente, de humanidad. Por eso, con san Pablo VI, podemos decir que «la Iglesia es experta en humanidad». Su sola presencia ya es un bien social que hay que valorar independientemente de creencias y de beneficios dinerarios.

Tú, si no eres creyente, podrás valorar todo el bien que se hace. Y tú, si Dios es el centro de tu vida e intentas que el Evangelio sea la guía de tu vida, encuentras en la Iglesia el ámbito natural de desarrollo de tu fe. A todos os pedimos que más allá de cualquier cosa podamos descubrir juntos el rostro humano de la Iglesia y su construcción de un mundo un poco mejor. Así, juntos, cada uno podemos hacer algo nuevo, un mundo mejor.

III

JOAN PLANELLAS I BARNOSSELL, NOMBRADO ARZOBISPO DE TARRAGONA

La Santa Sede ha hecho público a las 12.00 h. de hoy, sábado **4 de mayo**, que el papa **Francisco** ha nombrado **arzobispo de Tarragona** al sacerdote **Joan Planellas i Barnosell**. Así lo ha comunicado la Nunciatura Apostólica en España a la Conferencia Episcopal Española (CEE). Joan Planellas es en la actualidad, decano de la Facultad de Teología de Cataluña.

Joan Planellas sustituye en el gobierno pastoral de la archidiócesis de Tarragona a Mons. Jaume Pujol, quien había sido nombrado arzobispo de esta sede el 15 de junio de 2004 por el papa Juan Pablo II y fue consagrado obispo y tomó posesión de la misma el 19 de septiembre de ese año.



Joan Planellas i Barnosell nació en Girona el 7 de noviembre de 1955. En 1975 ingresó en el Seminario Mayor de **Girona**, donde realizó los estudios filosófico teológicos. Realizó la licenciatura en Teología en la **Pontificia Universidad Gregoriana** de Roma, residiendo en el Colegio Española de Roma. Fue ordenado diácono en Verges (Girona), el 26 de abril de 1981, y sacerdote en Banyoles (Girona), el 28 de marzo de 1982. Fue coadjutor en la parroquia de Santa María dels Turers de Banyoles y más tarde de la parroquia de Sant Martí de Palafrugell (Girona).

Entre 1985 y 1988, fue profesor de Teología en el Seminario de Girona y de 1988 a 1998 director de Instituto de Teología de Girona que, en 1996, se convierte en Instituto Superior de Ciencias Religiosas. Desde 1988 hasta la actualidad imparte las asignaturas de Sacramento del Orden, Eclesiología y Teología Fundamental. Entre 2002 y 2004 realizó la tesis doctoral en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, comenzando ese año su actividad docente en la **Facultad de Teología de Cataluña**. Desde 2012 es profesor ordinario de esta Facultad. Entre 2010 y 2015 fue vicedecano de la Facultad, pasando a ser decano en septiembre de 2015, ya integrada en el Ateneo Universitario Sant Pacia.

En su actividad pastoral, ha sido coadjutor de la parroquia de Sant Narcís de Girona (1988-1991), administrador parroquial de Grions, Gaserans y Massanes (1990-1991), párroco de Navata, Lladó, Cabanelles, Espinavesssa, Taravaus, Vilademires, Sant Martí Sesserres (1991-1996), rector del Seminario Conciliar de Girona (1996-2002) y párroco de Sant Miquel de Fluvià, Sant Mori y Vilamacolum (1997-2019).

Desde 2008 es canónigo de la catedral de Girona, y en la actualidad es también párroco del santuario de la Font Santa, Jafre, Garrigoles, Co-

lomers, Foixà, Rupià, La Sala, La Tallada y Marenyà. Es miembro del Consejo Presbiteral de la diócesis de Girona y con ocasión del Año Jubilar de la Misericordia el Santo Padre lo nombró misionero de la Misericordia.

IV

16 DE JUNIO, JORNADA PRO ORANTIBUS

El domingo **16 de junio**, solemnidad de la Santísima Trinidad, se celebra la **Jornada Pro Orantibus**. Los obispos españoles proponen como lema **“La vida contemplativa. Corazón orante y misionero”**, a partir de la constitución apostólica *Vultum Dei quaerere* del papa Francisco y la consecuente instrucción aplicativa Cor orans. Al mismo tiempo, en el horizonte eclesial cada vez está más cerca el mes extraordinario misionero, que viviremos en el próximo mes de octubre. Además manifiestan el agradecimiento y el apoyo a los innumerables hombres y mujeres que esparcidos por la geografía española mantienen vivo el ideal religioso de la vida contemplativa.



V

MENSAJE DE LA COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA VIDA CONSAGRADA

Con la constitución apostólica *Vultum Dei quaerere* del papa Francisco y la consecuente instrucción aplicativa *Cor orans*, la vida contemplativa, especialmente la femenina, se encuentra inserta en una proficua reflexión de cara a la adecuada puesta en práctica de las indicaciones recibidas. Al mismo tiempo, en el horizonte eclesial se vislumbra cada vez más cercano el mes extraordinario misionero, que viviremos en el ya próximo mes de octubre.

En este contexto misionero, el Card. Fernando Filoni, prefecto de la Congregación para la Evangelización de los pueblos, ha propuesto concretamente «que las comunidades contemplativas monásticas y claustrales se dediquen a un ejercicio de oración y reflexión que pueda ayudar a las Iglesias particulares, a los fieles y a los pastores en su tarea de conversión y misión. En medio del mundo vosotros, hermanos y hermanas, gracias a la radicalidad bautismal de vuestra vocación contemplativa, sois una señal eficaz de la pertenencia filial de cada hombre a Dios. En la vida diaria ordinaria de los monasterios y comunidades vivís la esencia cristiana que representa el corazón de la misión, el centro del anuncio y de todo testimonio evangélico. A nuestros hermanos monjes y a nuestras hermanas claustrales debemos hacer referencia, para que todo, la humanidad y el mundo, puedan ser transfigurados por la misión de Cristo y de su Iglesia, para la gloria de Dios Padre»¹.

En esta línea, para la Jornada *Pro orantibus* de este año proponemos como lema «La vida contemplativa. Corazón orante y misionero».

Vida contemplativa. Corazón orante

Hace unos meses el papa Francisco invitaba a los religiosos y religiosas contemplativas «a buscar constantemente el rostro de Dios y a permanecer fieles a vuestra misión de ser corazón orante de la Iglesia»².

La vida contemplativa es la voz orante de la Iglesia. La oración que se eleva desde los monasterios es la voz de la Iglesia y de tantos hombres y mujeres que no saben, no quieren o no pueden rezar. Esa oración es la

¹ CARD. FERNANDO FILONI, *Carta* del 3 de diciembre de 2017 a los Superiores y Superiores generales, Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de vida apostólica.

² FRANCISCO, *Mensaje* con ocasión de la Jornada “Pro orantibus” (21.XI.2018).

voz de tantas personas que sufren –emigrantes, discriminados, abusados, encarcelados– que no saben cómo expresar su dolor e impotencia. Como los que llevaron al paralítico, los monjes y monjas, con su oración, acercan y posibilitan que la misericordia de Dios llegue a toda persona necesitada. Su oración, como los brazos alzados de Moisés, se elevan para interceder ante el Señor por el bien de toda la humanidad y la Iglesia³.

La vida contemplativa es también testimonio y profecía para todos nosotros. Nos enseña a perseverar en la búsqueda del rostro divino; nos recuerda que el Señor debe llegar a ser nuestro tesoro, nuestro principal bien, lo único que basta⁴. A la vez, nos ayuda a descubrir el valor de las cosas y a usarlas como escalera para alcanzar la morada divina, nos testimonian el modo de ver las cosas con la mirada de Dios⁵.

En verdad, las comunidades monásticas, esparcidas en los numerosos monasterios y claustros presentes en la geografía española, son «verdaderas escuelas de contemplación y oración»⁶ para todos los bautizados.

Vida contemplativa. Corazón misionero

¡Cuánto os necesitamos, a vosotros, hombres y mujeres que dedicáis vuestra vida a la oración y la contemplación! ¡Qué hermosa misión la vuestra! «La Iglesia aprecia mucho vuestra vida de entrega total. La Iglesia cuenta con vuestra oración y con vuestra ofrenda para llevar la buena noticia del Evangelio a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo. La Iglesia os necesita»⁷.

Necesitamos vuestros corazones misioneros, que viven constantemente encendidos de celo apostólico, porque no cesáis de contemplar el rostro de quien es Camino, y Verdad, y Vida (cf. *Jn* 14, 6).

A este propósito queremos recordar a todos los fieles unas bellas imágenes con las que el papa Francisco ha comparado últimamente a la vida contemplativa⁸.

Las personas consagradas a la contemplación son como los *faros en el mar*. No son ellos el puerto, pero indican la ruta para llegar a él. Cuando uno se ha perdido a causa del oleaje y del viento de la vida, el testimonio

³ Cf. FRANCISCO, *Vultum Dei quaerere*, nn. 16-17.

⁴ Cf. FRANCISCO, *Vultum Dei quaerere*, n. 9.

⁵ Cf. FRANCISCO, *Vultum Dei quaerere*, n. 10.

⁶ FRANCISCO, *Vultum Dei quaerere*, n. 36.

⁷ FRANCISCO, *Vultum Dei quaerere*, n. 6.

⁸ Cf. FRANCISCO, *Vultum Dei quaerere*, n. 6; y *Mensaje* con ocasión de la Jornada “Pro orantibus” (21.XI.2018).

de los monjes y monjas ilumina, como buen faro, cuál es la meta a la que estamos llamados.

La vida contemplativa ilumina como luz de *antorchas*. Tras indicarnos el puerto seguro, su luz nos acompaña en la travesía que debemos recorrer. Es luz constante que guía nuestros pasos. Nos indica la meta y el camino para llegar al destino. Es luz que permite caminar y ofrece una suficiente confianza para caminar en medio de la noche oscura y tinieblas de la vida.

Sus vidas de claustro y monasterio fungen como *centinelas* mientras todos nosotros, quizás demasiados despreocupados, rondamos, activos, en medio de quehaceres y responsabilidades de la vida diaria. Su constante oración vigilante nos protege tantas veces y de modo imperceptible de riesgos y tentaciones. Su testimonio de vida nos asegura, en medio de nuestro agobio de cada jornada, que en cualquier momento podemos dirigir nuestra mirada a Aquel que siempre ilumina nuestra oscuridad interior. Sobre todo, los monjes y monjas nos gritan con su vida: «Hemos encontrado al Señor» (*Jn* 1, 40), «He visto al Señor» (*Jn* 20, 18).

En este domingo de la Santísima Trinidad que la Iglesia en España celebra la Jornada de la Vida Contemplativa –Jornada *Pro orantibus*–, todo el Pueblo de Dios, junto con sus obispos, agradecemos el corazón contemplativo y misionero de tantos hombres y mujeres que, desde sus claustros y monasterios, no dejan de contemplar el rostro de Dios y de irradiar su luz a todos nuestros corazones.

Santo Padre



I

**DIRECCION EN INTERNET:
w2.vatican.va**

II

MENSAJE PARA LA JORNADA DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

«Somos miembros unos de otros» (Ef 4,25).

Desde que internet ha estado disponible, la Iglesia siempre ha intentado promover su uso al servicio del encuentro entre las personas y de la solidaridad entre todos. Con este Mensaje, quisiera invitarles una vez más a reflexionar sobre el fundamento y la importancia de nuestro estar-enrelación; y a redescubrir, en la vastedad de los desafíos del contexto comunicativo actual, el deseo del hombre que no quiere permanecer en su propia soledad.

Las metáforas de la “red” y de la “comunidad”

El ambiente mediático es hoy tan omnipresente que resulta muy difícil distinguirlo de la esfera de la vida cotidiana. La red es un recurso de nuestro tiempo. Constituye una fuente de conocimientos y de relaciones hasta hace poco inimaginable.

Sin embargo, a causa de las profundas transformaciones que la tecnología ha impreso en las lógicas de producción, circulación y disfrute de los contenidos, numerosos expertos han subrayado los riesgos que amenazan la búsqueda y la posibilidad de compartir una información auténtica

a escala global. Internet representa una posibilidad extraordinaria de acceso al saber; pero también es cierto que se ha manifestado como uno de los lugares más expuestos a la desinformación y a la distorsión consciente y planificada de los hechos y de las relaciones interpersonales, que a menudo asumen la forma del descrédito.

Hay que reconocer que, por un lado, las redes sociales sirven para que estemos más en contacto, nos encontremos y ayudemos los unos a los otros; pero por otro, se prestan también a un uso manipulador de los datos personales con la finalidad de obtener ventajas políticas y económicas, sin el respeto debido a la persona y a sus derechos. Entre los más jóvenes, las estadísticas revelan que uno de cada cuatro chicos se ha visto envuelto en episodios de acoso cibernético¹. Ante la complejidad de este escenario, puede ser útil volver a reflexionar sobre la metáfora de la red que fue propuesta al principio como fundamento de internet, para redescubrir sus potencialidades positivas. La figura de la red nos invita a reflexionar sobre la multiplicidad de recorridos y nudos que aseguran su resistencia sin que haya un centro, una estructura de tipo jerárquico, una organización de tipo vertical. La red funciona gracias a la coparticipación de todos los elementos. La metáfora de la red, trasladada a la dimensión antropológica, nos recuerda otra figura llena de significados: la comunidad. Cuanto más cohesionada y solidaria es una comunidad, cuanto más está animada por sentimientos de confianza y persigue objetivos compartidos, mayor es su fuerza.

La comunidad como red solidaria precisa de la escucha recíproca y del diálogo basado en el uso responsable del lenguaje. Es evidente que, en el escenario actual, la *social network community* no es automáticamente sinónimo de comunidad. En el mejor de los casos, las comunidades de las redes sociales consiguen dar prueba de cohesión y solidaridad; pero a menudo se quedan solamente en agregaciones de individuos que se agrupan en torno a intereses o temas caracterizados por vínculos débiles. Además, la identidad en las redes sociales se basa demasiadas veces en la contraposición frente al otro, frente al que no pertenece al grupo: este se define a partir de lo que divide en lugar de lo que une, dejando espacio a la sospecha y a la explosión de todo tipo de prejuicios (étnicos, sexuales, religiosos y otros). Esta tendencia alimenta grupos que excluyen la heterogeneidad, que favorecen, también en el ambiente digital, un individualismo desenfrenado, terminando a veces por fomentar espirales de odio.

Lo que debería ser una ventana abierta al mundo se convierte así en un escaparate en el que exhibir el propio narcisismo. La red constituye una ocasión para favorecer el encuentro con los demás, pero puede también potenciar nuestro autoaislamiento, como una telaraña que atrapa. Los jó-

¹ Para reaccionar ante este fenómeno, se instituirá un Observador internacional sobre el acoso cibernético con sede en el Vaticano.

venes son los más expuestos a la ilusión de pensar que las redes sociales satisfacen completamente en el plano relacional; se llega así al peligroso fenómeno de los jóvenes que se convierten en “ermitaños sociales”, con el consiguiente riesgo de apartarse completamente de la sociedad. Esta dramática dinámica pone de manifiesto un grave desgarramiento en el tejido relacional de la sociedad, una laceración que no podemos ignorar.

Esta realidad multiforme e insidiosa plantea diversas cuestiones de carácter ético, social, jurídico, político y económico; e interpela también a la Iglesia. Mientras los gobiernos buscan vías de reglamentación legal para salvar la visión original de una red libre, abierta y segura, todos tenemos la posibilidad y la responsabilidad de favorecer su uso positivo. Está claro que no basta con multiplicar las conexiones para que aumente la comprensión recíproca. ¿Cómo reencontrar la verdadera identidad comunitaria siendo conscientes de la responsabilidad que tenemos unos con otros también en la red?

“Somos miembros unos de otros”

Se puede esbozar una posible respuesta a partir de una tercera metáfora, la del cuerpo y los miembros, que san Pablo usa para hablar de la relación de reciprocidad entre las personas, fundada en un organismo que las une. «Por lo tanto, dejas de mentiras, y habla cada uno con verdad a su prójimo, que somos miembros unos de otros» (Ef 4,25). El ser miembros unos de otros es la motivación profunda con la que el Apóstol exhorta a abandonar la mentira y a decir la verdad: la obligación de custodiar la verdad nace de la exigencia de no desmentir la recíproca relación de comunión.

De hecho, la verdad se revela en la comunión. En cambio, la mentira es el rechazo egoísta del reconocimiento de la propia pertenencia al cuerpo; es el no querer donarse a los demás, perdiendo así la única vía para encontrarse a uno mismo. La metáfora del cuerpo y los miembros nos lleva a reflexionar sobre nuestra identidad, que está fundada en la comunión y la alteridad. Como cristianos, todos nos reconocemos miembros del único cuerpo del que Cristo es la cabeza. Esto nos ayuda a ver a las personas no como competidores potenciales, sino a considerar incluso a los enemigos como personas. Ya no hay necesidad del adversario para autodefinirse, porque la mirada de inclusión que aprendemos de Cristo nos hace descubrir la alteridad de un modo nuevo, como parte integrante y condición de la relación y de la proximidad. Esta capacidad de comprensión y de comunicación entre las personas humanas tiene su fundamento en la comunión de amor entre las Personas divinas. Dios no es soledad, sino comunión; es amor, y, por ello, comunicación, porque el amor siempre comunica, es

más, se comunica a sí mismo para encontrar al otro. Para comunicar con nosotros y para comunicarse a nosotros, Dios se adapta a nuestro lenguaje, estableciendo en la historia un verdadero diálogo con la humanidad (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Dei Verbum, 2).

En virtud de nuestro ser creados a imagen y semejanza de Dios, que es comunión y comunicación-de-sí, llevamos siempre en el corazón la nostalgia de vivir en comunión, de pertenecer a una comunidad. «Nada es tan específico de nuestra naturaleza –afirma san Basilio– como el entrar en relación unos con otros, el tener necesidad unos de otros»². El contexto actual nos llama a todos a invertir en las relaciones, a afirmar también en la red y mediante la red el carácter interpersonal de nuestra humanidad. Los cristianos estamos llamados con mayor razón, a manifestar esa comunión que define nuestra identidad de creyentes. Efectivamente, la fe misma es una relación, un encuentro; y mediante el impulso del amor de Dios podemos comunicar, acoger, comprender y corresponder al don del otro. La comunión a imagen de la Trinidad es lo que distingue precisamente la persona del individuo. De la fe en un Dios que es Trinidad se sigue que para ser yo mismo necesito al otro. Soy verdaderamente humano, verdaderamente personal, solamente si me relaciono con los demás.

El término persona, de hecho, denota al ser humano como ‘rostro’ dirigido hacia el otro, que interactúa con los demás. Nuestra vida crece en humanidad al pasar del carácter individual al personal. El auténtico camino de humanización va desde el individuo que percibe al otro como rival, hasta la persona que lo reconoce como compañero de viaje.

Del “like” al “amén”

La imagen del cuerpo y de los miembros nos recuerda que el uso de las redes sociales es complementario al encuentro en carne y hueso, que se da a través del cuerpo, el corazón, los ojos, la mirada, la respiración del otro. Si se usa la red como prolongación o como espera de ese encuentro, entonces no se traiciona a sí misma y sigue siendo un recurso para la comunión. Si una familia usa la red para estar más conectada y luego se encuentra en la mesa y se mira a los ojos, entonces es un recurso. Si una comunidad eclesial coordina sus actividades a través de la red, para luego celebrar la Eucaristía juntos, entonces es un recurso. Si la red me proporciona la ocasión para acercarme a historias y experiencias de belleza o de sufrimiento físicamente lejanas de mí, para rezar juntos y buscar juntos el bien en el redescubrimiento de lo que nos une, entonces es un recurso.

² Regole ampie, III, 1: PG 31, 917; cf. Benedicto XVI, Mensaje para la 43 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (2009).

Podemos pasar así del diagnóstico al tratamiento: abriendo el camino al diálogo, al encuentro, a la sonrisa, a la caricia... Esta es la red que queremos. Una red hecha no para atrapar, sino para liberar, para custodiar una comunión de personas libres. La Iglesia misma es una red tejida por la comunión eucarística, en la que la unión no se funda sobre los “like” sino sobre la verdad, sobre el “*amén*” con el que cada uno se adhiere al Cuerpo de Cristo acogiendo a los demás.

III

ENCUENTRO CON SACERDOTES, SUS FAMILIAS Y RELIGIOSOS EN MACEDONIA

(Catedral de Skopie, 7-5-2019)

Gracias por la oportunidad que me brindáis de poder encontraros. Vivo con especial gratitud este momento en que puedo ver a la Iglesia respirando plenamente con sus dos pulmones –rito latino y rito bizantino– para llenarse del aire siempre nuevo y renovador del Espíritu Santo. Dos pulmones necesarios, complementarios, que nos ayudan a gustar mejor la belleza del Señor (cf. Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, 116). Demos gracias por la posibilidad de respirar juntos, a pleno pulmón, lo bueno que el Señor ha sido con nosotros.

Os agradezco vuestros testimonios, que quisiera retomar. Vosotros mencionabais el hecho de ser pocos y el riesgo de ceder a cierto complejo de inferioridad. Mientras os escuchaba, me venía a la mente la imagen de María que, tomando una libra de nardo puro, ungió los pies de Jesús y los secó con sus cabellos. El evangelista termina describiéndonos la escena diciendo: «La casa se llenó de la fragancia del perfume» (*Jn* 12,3). Tan sólo una libra de nardo fue capaz de impregnarlo todo y dejar una huella inconfundible.

En muchas situaciones sentimos la necesidad de hacer números: comenzamos a mirar cuantos somos... y somos pocos, después vemos la cantidad de casas y obras que hay que sostener... y son muchas... Podríamos seguir enumerando las múltiples realidades en las que experimentamos la precariedad de recursos que poseemos para llevar adelante el mandato misionero que nos fue confiado. Cuando esto sucede pareciera que el balance está siempre en “números rojos”.

Es cierto, el Señor nos dijo: si quieres construir una torre, calcula los gastos «no sea que, una vez puestos los cimientos, no puedas acabar» (*Lc* 14,29). Pero el “hacer números” nos puede llevar a la tentación de

mirarnos demasiado a nosotros mismos, y encorvados sobre nuestra realidad, sobre nuestras miserias, podemos terminar casi como los discípulos de Emaús, proclamando el *kerigma* con nuestros labios mientras nuestro corazón se encierra en un silencio marcado por una sutil frustración que le impide sentir a Aquel que camina a nuestro lado que es fuente de gozo y alegría.

Hermanos y hermanas: “Hacer números” es necesario siempre que nos ayude a descubrir y a ponernos en contacto con tantas vidas y situaciones que a diario tienen dificultad para hacer cuadrar los números: familias que no pueden salir adelante, personas ancianas y solas, enfermos postrados en cama, jóvenes entristecidos y sin futuro, pobres que nos recuerdan lo que somos; una Iglesia de mendicantes necesitados de la misericordia del Señor. Sólo es lícito “hacer números” si esto nos permite ponernos en movimiento para volvernos solidarios, atentos, comprensivos y solícitos para tocar los cansancios y la precariedad en la que están sumergidos tantos hermanos nuestros y necesitados de una Unción que los levante y los cure en su esperanza.

Sólo es lícito hacer números para decir con fuerza e implorar con nuestro pueblo: “Ven, Señor Jesús”. Me gustaría decirlo con vosotros, todos juntos: “Ven, Señor Jesús”. Otra vez... [dicen: “Ven, Señor Jesús”].

No quisiera abusar de su imagen, pero precisamente esta tierra ha sabido regalarle al mundo y a la Iglesia, en la Madre Teresa, un signo concreto de cómo la precariedad de una persona, ungida por el Señor, fue capaz de impregnarlo todo cuando el perfume de las bienaventuranzas se derramó sobre los pies cansados de nuestra humanidad. Cuántos encontraron calma gracias a la ternura de su mirada, se sintieron confortados con sus caricias, aliviados con su esperanza y alimentados con la valentía de su fe capaz de hacer sentir a los más olvidados que Dios no los olvidaba. La historia la escriben esas personas que no tienen miedo a gastar su vida por amor: cada vez que lo habéis hecho con el más pequeño de mis hermanos, a mí me lo habéis hecho (cf. *Mt* 25,40). Cuánta sabiduría revisten las palabras de santa Teresa Benedicta de la Cruz cuando afirmaba: «Seguramente, los acontecimientos decisivos de la historia del mundo fueron esencialmente influenciados por almas sobre las cuales nada dicen los libros de historia. Y cuáles sean las almas a las que hemos de agradecer los acontecimientos decisivos de nuestra vida personal, es algo que sólo sabremos el día en que todo lo oculto será revelado»¹.

Es cierto, cultivamos muchas veces una imaginación sin límites pensando en que las cosas serían diferentes si fuéramos fuertes, si fuéramos potentes o influyentes. Pero, ¿no será que el secreto de nuestra fuerza,

¹ *Vida escondida y epifanía*, en *Obras Completas* V, Burgos 2007, 637.

potencia, influencia e inclusive juventud está en otro lado y no en que “cuadren los números”? Os pregunto esto, porque me impactó el testimonio de Davor cuando nos contaba lo que marcó su corazón. Fuiste muy claro: lo que te salvó del carrerismo fue volver a la vocación primera, a la llamada primera, y salir a buscar al Señor resucitado allí donde se le podía encontrar. Dejando seguridades, saliste para caminar las calles, las plazas de esta ciudad, ahí sentiste cómo se renovaba tu vocación y tu vida; bajando a la vida cotidiana de tus hermanos para compartir y ungir con el perfume del Espíritu, tu corazón sacerdotal comenzó a latir de nuevo con mayor intensidad.

Te acercaste a ungir los pies cansados del Maestro, los pies cansados de personas concretas, allí donde se encontraban, y el Señor te estaba esperando para ungirte nuevamente en tu vocación. Esto es muy importante. Para renovarnos, muchas veces debemos regresar y encontrarnos con el Señor, retomar el recuerdo de la primera llamada. El autor de la Carta a los Hebreos les dice a los cristianos: “Recordad aquellos días primeros”. Recordar la belleza de aquel encuentro con Jesús que nos llamó, y de aquel encuentro con la mirada de Jesús, se toma la fuerza para seguir adelante. ¡Jamás se ha de perder la memoria de la primera llamada! El recuerdo de la primera llamada es un “sacramental”. De hecho, las dificultades del trabajo apostólico –podría decir– nos “arruinan” la vida, y podemos perder el entusiasmo. También se puede perder el deseo de rezar, de encontrarse con el Señor. Si te encuentras así, detente. Regresa y encuéntrate con el Señor de la primera llamada. Esta memoria te salvará.

Muchas veces gastamos nuestras energías y recursos, nuestras reuniones, discusiones y programaciones en conservar enfoques, ritmos, encuadres, que no sólo no entusiasman a nadie, sino que son incapaces de aportar un poco de ese aroma evangélico que conforte y abra caminos de esperanza, privándonos de ese encuentro personal con los otros. Qué justas las palabras de Madre Teresa: «Lo que no me sirve, me pesa»². Dejemos todos los pesos que nos separan de la misión e impiden que el perfume de la misericordia llegue al rostro de nuestros hermanos. Tan sólo una libra de nardo fue capaz de impregnarlo todo y dejar una huella inconfundible.

No nos privemos de lo mejor de nuestra misión, no apaguemos los latidos del espíritu.

Os agradezco, padre Goce y Gabriela: habéis sido valientes en la vida. Y a vuestros hijos Filip, Blagoj, Luca e Ivan, que hayáis compartido con nosotros las alegrías y preocupaciones del ministerio y de la vida familiar. Así como el secreto para poder llevar adelante los momentos difíciles que

² A. Comastri, *Madre Teresa. Una goccia di acqua pulita*, 39.

habéis tenido que pasar. La unión matrimonial, la gracia matrimonial en la vida ministerial os ha ayudado a caminar así, como familia.

Vuestro testimonio tiene ese “aroma evangélico” de las primeras comunidades. Recordemos «el Nuevo Testamento cuando se habla de “la iglesia que se reúne en la casa” (cf. *1 Co* 16,19; *Rm* 16,5; *Col* 4,15; *Flm* 2). El espacio vital de una familia se podía transformar en iglesia doméstica, en sede de la Eucaristía –cuántas veces has celebrado la Eucaristía en tu casa–, de la presencia de Cristo sentado a la misma mesa. Es inolvidable la escena pintada en el Apocalipsis: “Estoy a la puerta y llamo. Si alguien escucha mi voz y me abre la puerta, yo entraré en su casa, cenaré con él y él conmigo” (3,20). Así se delinea una casa que lleva en su interior la presencia de Dios, la oración común y por lo tanto la bendición del Señor» (Exhort. apost. postsin. *Amoris laetitia*, 15). Así testimonian vivamente cómo «la fe no nos aleja del mundo, sino que nos introduce más profundamente en él» (*ibíd.*, 181). No desde lo que nos gustaría que fuese, no como “perfectos”, no como inmaculados, sino en la precariedad de nuestras vidas, de nuestras familias ungidas todos los días en la confianza del amor incondicional que Dios nos tiene. Confianza que nos lleva, como bien nos lo recordaste, padre Goce, a desarrollar unas dimensiones tan importantes como olvidadas en una sociedad consumida por las relaciones frenéticas y superficiales: las dimensiones de la ternura, la paciencia y la compasión hacia los otros. Y me gustaría subrayar aquí la importancia de la *ternura* en el ministerio presbiteral y también en el testimonio de la vida religiosa. Existe el peligro de que cuando uno no vive en familia, cuando no hay necesidad de acariciar a los propios hijos, como el padre Goce, el corazón se convierte en un pequeño “solterón”. Y después, está el peligro de que el voto de castidad de las hermanas e incluso el de los sacerdotes célibes se convierta en un voto de “solterones”. ¡Qué mal hacen una monja “solterona” o un sacerdote “solterón”! Para esto, hay que volver a la ternura. Hoy tuve la gracia de ver a religiosas con mucha ternura: cuando fui al memorial de la Madre Teresa y vi a las hermanas, cuidaban con mucha ternura a los pobres. Por favor: ternura. Nunca regañar. ¡Agua bendita, jamás vinagre! Siempre con esa dulzura del Evangelio que sabe acariciar las almas. Retomando una palabra que nuestro hermano dijo: habló de *carrerismo*. Cuando en la vida sacerdotal, en la vida religiosa entra el *carrerismo*, el corazón se vuelve duro, ácido y se pierde la ternura. El carrerista o la carrerista ha perdido la capacidad de acariciar.

Me gusta siempre pensar en cada familia como «icono de la familia de Nazaret, con su cotidianeidad hecha de cansancios y hasta de pesadillas, como cuando tuvo que sufrir la incomprensible violencia de Herodes, experiencia que se repite trágicamente todavía hoy en tantas familias de prófugos miserables y hambrientos»; son capaces, por medio de la fe ama-

sada en esas luchas cotidianas, de «transformar una cueva de animales en la casa de Jesús, con unos pobres pañales y una montaña de ternura» (Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, 286). Necesitamos medios materiales, son necesarios, pero no son lo más importante. Por esto, no debemos perder la capacidad de acariciar, no perder la ternura ministerial y la ternura de la consagración religiosa.

Gracias por transparentar el rostro hogareño del *Dios con nosotros* que no deja de sorprendernos entre las ollas.

Queridos hermanos, queridas hermanas: Nuevamente gracias por esta oportunidad eclesial de respirar a pleno pulmón, pidámosle al Espíritu que no deje de renovarnos en la misión con la confianza de saber que él quiere impregnarlo todo con su presencia.

IV

DISCURSO A LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES DEL PONTIFICIO INSTITUTO BÍBLICO

(Sala Clementina, 9-5-2019)

Os recibo con placer con motivo del 110 aniversario del Pontificio Instituto Bíblico, y agradezco al Rector sus amables palabras. Cuando en 1909 San Pío X fundó el “Biblicum”, le encomendó la misión de ser «un centro de altos estudios de las Sagradas Escrituras en la ciudad de Roma, para promover con la mayor eficacia posible la doctrina bíblica y los estudios con ella relacionados según el espíritu de la Iglesia católica» (Litt. Ap. *Vinea electa*, 7 de mayo de 1909: AAS 1 [1909], 447-448).

Desde entonces, este instituto ha trabajado para permanecer fiel a su misión, incluso en tiempos difíciles, y ha contribuido enormemente a promover la investigación académica y la enseñanza de los estudios bíblicos y de los campos relacionados con ellos para los estudiantes y futuros profesores que provienen de unos setenta países. El cardenal Augustin Bea, durante mucho tiempo rector del “Biblico” antes de ser creado cardenal, fue el principal promotor de la Declaración conciliar *Nostra Aetate*, que sentó las nuevas bases para las relaciones interreligiosas y particularmente para las judío-católicas. En los últimos años, el Instituto ha intensificado su colaboración con estudiosos judíos y protestantes.

Doy la bienvenida a los participantes en la Conferencia “*Jesús y los fariseos. Una revisión interdisciplinaria*”, que pretende abordar una pregunta específica e importante para nuestro tiempo y se presenta como un resultado directo de la Declaración *Nostra Aetate*. Su objetivo es com-

prender los relatos, a veces polémicos, acerca de los fariseos en el Nuevo Testamento y en otras fuentes antiguas. Además, aborda la historia de las interpretaciones eruditas y populares entre los judíos y los cristianos. Entre los cristianos y en la sociedad secular, en varios idiomas la palabra “fariseo” a menudo significa “persona hipócrita” o “presuntuosa”. Para muchos judíos, sin embargo, los fariseos son los fundadores del judaísmo rabínico y por lo tanto sus ancestros espirituales.

La historia de la interpretación ha favorecido las imágenes negativas de los fariseos, incluso sin una base concreta en los relatos evangélicos. Y a menudo, a lo largo del tiempo, esta visión ha sido atribuida por los cristianos a los judíos en general. En nuestro mundo, estos estereotipos negativos se han vuelto, desgraciadamente, muy comunes. Uno de los estereotipos más antiguos y más dañinos es precisamente el de “fariseo”, especialmente cuando se usa para poner a los judíos bajo una luz negativa.

Estudios recientes reconocen que hoy sabemos menos de los fariseos de lo que pensaban las generaciones anteriores. Estamos menos seguros de sus orígenes y de muchas de sus enseñanzas y prácticas. Por lo tanto, la investigación interdisciplinaria sobre las cuestiones literarias e históricas concernientes a los fariseos tratadas en esta conferencia contribuirá a adquirir una visión más veraz de este grupo religioso, y también ayudará a combatir el antisemitismo.

Si analizamos el Nuevo Testamento, vemos que San Pablo afirma que antes de conocer al Señor Jesús, uno de sus motivos de orgullo era el hecho de ser «en cuanto a la Ley, fariseo» (*Flp* 3, 5).

Jesús tuvo muchas discusiones con los fariseos sobre preocupaciones comunes. Compartía con ellos la fe en la resurrección (ver *Mc* 12,18-27) y aceptó otros aspectos de su interpretación de la Torá. Si el libro de los Hechos de los Apóstoles asegura que algunos fariseos se unieron a los seguidores de Jesús en Jerusalén (ver 15, 5), significa que tenía que haber mucho en común entre Jesús y los fariseos. El mismo libro presenta a Gamaliel, un líder de los fariseos, que defiende a Pedro y Juan (ver 5, 34-39).

Entre los momentos más significativos del Evangelio de Juan se halla el encuentro de Jesús con un fariseo llamado Nicodemo, uno de los líderes de los judíos (ver 3,1). Jesús dice a Nicodemo: «Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna (3, 16). Y Nicodemo defenderá a Jesús ante una asamblea (ver *Jn* 7, 50-51) y asistirá a su sepultura (*Jn* 19, 39). Sea cual sea la forma en que consideramos a Nicodemo, está claro que los diversos estereotipos sobre los fariseos no se le pueden aplicar, ni encuentran confirmación en ninguna otra parte del Evangelio de Juan.

Otro encuentro entre Jesús y los líderes religiosos de su tiempo se narra de diferentes maneras en los Evangelios sinópticos. Se trata de la cuestión del “gran” o “primer mandamiento”. En el Evangelio de Marcos (ver 12, 28-34) la pregunta la hace un escriba, no identificado de otro modo, que establece un diálogo respetuoso con un maestro. Según Mateo, el escriba se convierte en un fariseo que intentaba poner a prueba a Jesús (ver 22, 34-35). Según Marcos, Jesús concluye diciendo: «No estás lejos del reino de Dios» (12, 34), lo que indica la gran estima que Jesús tenía por los líderes religiosos que estaban realmente “cerca del reino de Dios”.

Rabí Aqiba, uno de los rabinos más famosos del siglo segundo, heredero de la enseñanza de los fariseos¹, indicaba el pasaje de *Lev 19, 18*: «amarás a tu prójimo como a ti mismo» como un gran principio de la Torá². Según la tradición, murió como mártir con la *Shema* en sus labios, que incluye el mandamiento de amar al Señor con todo el corazón, el alma y las fuerzas (ver *Dt 6, 4-5*)³. Por lo tanto, hasta donde podemos saber, habría estado en armonía sustancial con Jesús y su interlocutor escriba o fariseo. Del mismo modo, la llamada regla de oro (ver *Mt 7, 12*), aunque en diferentes formulaciones, se atribuye no solo a Jesús, sino también a su contemporáneo más anciano Hillel, generalmente considerado uno de los principales fariseos de su tiempo. Esta regla ya está presente en el libro deuterocanónico de Tobías (ver 4,15).

Por lo tanto, el amor al prójimo constituye un indicador significativo para reconocer las afinidades entre Jesús y sus interlocutores fariseos. Sin duda, constituye una base importante para cualquier diálogo, especialmente entre judíos y cristianos, también hoy.

Efectivamente, para amar mejor a nuestros vecinos, necesitamos conocerlos y para saber quiénes son debemos encontrar a menudo el modo de superar viejos prejuicios. Por eso, vuestra conferencia, relacionando credos y disciplinas con la intención de alcanzar una comprensión más madura y precisa de los fariseos, permitirá que se les presente de una manera más apropiada en la enseñanza y en la predicación. Estoy seguro de que estos estudios, y los nuevos caminos que abrirán, contribuirán positivamente a las relaciones entre judíos y cristianos, en vista de un diálogo cada vez más profundo y más fraternal. Ojalá encuentre una amplia resonancia dentro y fuera de la Iglesia Católica, y que vuestro trabajo reciba abundantes bendiciones del Altísimo o, como dirían muchos de nuestros hermanos y hermanas judíos, de *Hashem*. Gracias.

¹ S. EUSEBII HIERONYMI, *Commentarii in Isaiam*, III, 8: PL 24, 119.

² *Sifra sobre Levítico 19,18; Génesis Rabba 24,7 su Gen 5,1.*

³ Texto original y versión italiana en *Talmud Babilonense, Trattato Berakhòt*, 61b, Tomo II, a cura di D. G. Di Segni, Giuntina, Florencia 2017, pp. 326-327.

V

CARTA APOSTÓLICA EN FORMA DE «MOTU PROPRIO» “VOS ESTIS LUX MUNDI”

«Vosotros sois la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad puesta en lo alto de un monte» (Mt 5,14). Nuestro Señor Jesucristo llama a todos los fieles a ser un ejemplo luminoso de virtud, integridad y santidad. De hecho, todos estamos llamados a dar testimonio concreto de la fe en Cristo en nuestra vida y, en particular, en nuestra relación con el prójimo.

Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles. Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia. Esto sólo será posible con la gracia del Espíritu Santo derramado en los corazones, porque debemos tener siempre presentes las palabras de Jesús: «Sin mí no podéis hacer nada» (Jn 15,5). Aunque ya se ha hecho mucho, debemos seguir aprendiendo de las amargas lecciones del pasado, para mirar hacia el futuro con esperanza.

Esta responsabilidad recae, en primer lugar, sobre los sucesores de los Apóstoles, elegidos por Dios para la guía pastoral de su Pueblo, y exige de ellos el compromiso de seguir de cerca las huellas del Divino Maestro. En efecto, ellos, por razón de su ministerio, «como vicarios y legados de Cristo, gobiernan las Iglesias particulares que se les han confiado, no sólo con sus proyectos, con sus consejos y con sus ejemplos, sino también con su autoridad y potestad sagrada, que ejercen, sin embargo, únicamente para construir su rebaño en la verdad y santidad, recordando que el mayor ha de hacerse como el menor y el superior como el servidor» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Lumen gentium*, 27). Lo que compete a los sucesores de los Apóstoles de una manera más estricta, concierne también a todos aquellos que, en diversos modos, realizan ministerios en la Iglesia, profesan los consejos evangélicos o están llamados a servir al pueblo cristiano. Por tanto, es bueno que se adopten a nivel universal procedimientos dirigidos a prevenir y combatir estos crímenes que traicionan la confianza de los fieles.

Deseo que este compromiso se implemente de manera plenamente eclesial, y que sea una expresión de la comunión que nos mantiene unidos, mediante la escucha recíproca, y abiertos a las aportaciones de todos los que están profundamente interesados en este camino de conversión.

Por tanto, dispongo:

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1 – Ámbito de aplicación

§ 1. Las presentes normas se aplican en el caso de informes relativos a clérigos o miembros de Institutos de vida consagrada o Sociedades de vida apostólica con relación a:

a) delitos contra el sexto mandamiento del Decálogo que consistan en:

I. obligar a alguien, con violencia o amenaza o mediante abuso de autoridad, a realizar o sufrir actos sexuales;

II. realizar actos sexuales con un menor o con una persona vulnerable;

III. producir, exhibir, poseer o distribuir, incluso por vía telemática, material pornográfico infantil, así como recluir o inducir a un menor o a una persona vulnerable a participar en exhibiciones pornográficas;

b) conductas llevadas a cabo por los sujetos a los que se refiere el artículo 6, que consisten en acciones u omisiones dirigidas a interferir o eludir investigaciones civiles o investigaciones canónicas, administrativas o penales, contra un clérigo o un religioso con respecto a delitos señalados en la letra a) de este parágrafo.

§ 2. A los efectos de las presentes normas, se entiende por:

a) «*menor*»: cualquier persona con una edad inferior a dieciocho años o legalmente equiparada a ella;

b) «*persona vulnerable*»: cualquier persona en estado de enfermedad, de deficiencia física o psicológica, o de privación de la libertad personal que, de hecho, limite incluso ocasionalmente su capacidad de entender o de querer o, en cualquier caso, de resistir a la ofensa;

c) «*material pornográfico infantil*»: cualquier representación de un menor, independientemente de los medios utilizados, involucrado en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, y cualquier representación de órganos sexuales de menores con fines predominantemente sexuales.

Art. 2 – Recepción de los informes y protección de datos

§ 1. Teniendo en cuenta las indicaciones eventualmente adoptadas por las respectivas Conferencias Episcopales, por los Sínodos de los Obispos de las Iglesias Patriarcales y de las Iglesias Arzobispaes Mayores, o por

los Consejos de los Jerarcas de las Iglesias Metropolitanas *sui iuris*, las Diócesis o las Eparquías, individual o conjuntamente, deben establecer, dentro de un año a partir de la entrada en vigor de las presentes normas, uno o más sistemas estables y fácilmente accesibles al público para presentar los informes, incluyendo eventualmente a través de la creación de un oficio eclesiástico específico. Las Diócesis y las Eparquías informen al Representante Pontificio sobre la institución de los sistemas a los que se refiere el presente parágrafo.

§ 2. Las informaciones a las que se hace referencia en este artículo tienen que estar protegidas y ser tratadas de modo que se garantice su seguridad, integridad y confidencialidad, en conformidad con los cánones 471, 2° CIC y 244 §2, 2° CCEO.

§ 3. Con excepción de lo establecido en el artículo 3 §3, el Ordinario que ha recibido el informe lo transmitirá sin demora al Ordinario del lugar donde habrían tenido lugar los hechos, así como al Ordinario propio de la persona señalada, quienes procederán en conformidad con el Derecho de acuerdo con lo previsto para el caso específico.

§ 4. A los efectos del presente título, las Eparquías se equiparan a las Diócesis y el Jerarca se equipara al Ordinario.

Art. 3 – Informe

§ 1. Excepto en los casos previstos en los cánones 1548 §2 CIC y 1229 §2 CCEO, cada vez que un clérigo o un miembro de un Instituto de vida consagrada o de una Sociedad de vida apostólica tenga noticia o motivos fundados para creer que se ha cometido alguno de los hechos mencionados en el artículo 1, tiene la obligación de informar del mismo, sin demora, al Ordinario del lugar donde habrían ocurrido los hechos o a otro Ordinario de entre los mencionados en los cánones 134 CIC y 984 CCEO, sin perjuicio de lo establecido en el §3 del presente artículo.

§ 2. Cualquier persona puede presentar un informe sobre las conductas mencionadas en el artículo 1, utilizando los procedimientos indicados en el artículo anterior o cualquier otro modo adecuado.

§ 3. Cuando el informe se refiere a una de las personas indicadas en el artículo 6, ha de ser dirigido a la Autoridad correspondiente según los artículos 8 y 9. En todo caso, el informe siempre se puede enviar a la Santa Sede, directamente o a través del Representante Pontificio.

§ 4. El informe recoge los elementos de la forma más detallada posible, como indicaciones del tiempo y lugar de los hechos, de las personas involucradas o con conocimiento de los mismos, así como cualquier otra

circunstancia que pueda ser útil para asegurar una valoración precisa de los hechos.

§ 5. Las noticias también pueden obtenerse *ex officio*.

Art. 4 – Protección de la persona que presenta el informe

§ 1. El hecho de presentar un informe en conformidad con el artículo 3 no constituye una violación del secreto de oficio.

§ 2. A excepción de lo establecido en el canon 1390 CIC y en los cánones 1452 y 1454 CCEO, los prejuicios, represalias o discriminaciones por haber presentado un informe están prohibidos y podrían incurrir en la conducta mencionada en el artículo 1 §1, letra b).

§ 3. Al que hace un informe no se le puede imponer alguna obligación de guardar silencio con respecto al contenido del mismo.

Art. 5 – Solicitud hacia las personas

§ 1. Las autoridades eclesiósticas se han de comprometer con quienes afirman haber sido afectados, junto con sus familias, para que sean tratados con dignidad y respeto, y han de ofrecerles, en particular:

a) acogida, escucha y seguimiento, incluso mediante servicios específicos;

b) atención espiritual;

c) asistencia médica, terapéutica y psicológica, según sea el caso.

§ 2. La imagen y la esfera privada de las personas implicadas, así como la confidencialidad de sus datos personales, han de estar protegidas.

TÍTULO II

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS OBISPOS Y LOS EQUIPARADOS A ELLOS

Art. 6 – Ámbito subjetivo de aplicación

Las normas procesales contenidas en el presente título se refieren a las conductas recogidas en el artículo 1, cometidas por:

a) Cardenales, Patriarcas, Obispos y Legados del Romano Pontífice;

b) clérigos que están o que han estado encargados del gobierno pastoral de una Iglesia particular o de una entidad a ella asimilada, latina u oriental, incluidos los Ordinariatos personales, por los hechos cometidos *durante munere*;

c) clérigos que están o que han estado encargados del gobierno pastoral de una Prelatura personal, por los hechos cometidos *durante munere*;

d) aquellos que son o que han sido Moderadores supremos de Institutos de vida consagrada o de Sociedades de vida apostólica de derecho pontificio, así como de los Monasterios *sui iuris*, por los hechos cometidos *durante munere*.

Art. 7 – Dicasterio competente

§ 1. A los efectos de este título, por «*Dicasterio competente*» se entiende la Congregación para la Doctrina de la Fe, en relación a los delitos reservados a ella por las normas vigentes, como también en todos los demás casos y en lo que concierne a su competencia respectiva en base a la ley propia de la Curia Romana:

- la Congregación para las Iglesias Orientales;
- la Congregación para los Obispos;
- la Congregación para la Evangelización de los Pueblos;
- la Congregación para el Clero;
- la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica.

§ 2. Para asegurar la mejor coordinación posible, el Dicasterio competente referirá acerca del informe y sobre el resultado de la investigación a la Secretaría de Estado y a los otros Dicasterios directamente interesados.

§ 3. Las comunicaciones a las que se hace referencia en este título entre el Metropolitano y la Santa Sede se realizan a través del Representante Pontificio.

Art. 8 – Procedimiento aplicable en el caso de un informe sobre un Obispo de la Iglesia Latina

§ 1. La Autoridad que recibe un informe lo transmite tanto a la Santa Sede como al Metropolitano de la Provincia eclesiástica en la que está domiciliada la persona señalada.

§ 2. Si el informe se refiere al Metropolitano o si la Sede Metropolitana está vacante, se envía tanto a la Santa Sede, como al Obispo sufragáneo con mayor antigüedad en el cargo a quien, en este caso, se aplican las disposiciones siguientes relativas al Metropolitano.

§ 3. Cuando el informe se refiera a un Legado Pontificio, se transmite directamente a la Secretaría de Estado.

Art. 9 – Procedimiento aplicable a los Obispos de las Iglesias Orientales

§ 1. En el caso de informes referidos a un Obispo de una Iglesia Patriarcal, Arzobispal Mayor o Metropolitana *sui iuris*, se envían al respectivo Patriarca, Arzobispo Mayor o Metropolitano de la Iglesia *sui iuris*.

§ 2. Si el informe se refiere a un Metropolitano de una Iglesia Patriarcal o Arzobispal Mayor, que ejerce su oficio en el territorio de esas Iglesias, se envía al respectivo Patriarca o Arzobispo Mayor.

§ 3. En los casos precedentes, la Autoridad que ha recibido el informe lo remite también a la Santa Sede.

§ 4. Si la persona señalada es un Obispo o un Metropolitano que ejerce su oficio fuera del territorio de la Iglesia Patriarcal, Arzobispal Mayor o Metropolitana *sui iuris*, el informe se envía a la Santa Sede.

§ 5. En el caso de que el informe se refiera a un Patriarca, un Arzobispo Mayor, un Metropolitano de una Iglesia *sui iuris* o un Obispo de otras Iglesias Orientales *sui iuris*, se remite a la Santa Sede.

§ 6. Las siguientes disposiciones relativas al Metropolitano se aplican a la Autoridad eclesiástica a la que se envía el informe en base al presente artículo.

Art. 10 – Obligaciones iniciales del Metropolitano

§ 1. Excepto que el informe sea manifiestamente infundado, el Metropolitano solicita de inmediato al Dicasterio competente el encargo de iniciar la investigación. Si el Metropolitano considera que el informe es manifiestamente infundado, lo comunica al Representante Pontificio.

§ 2. El Dicasterio procederá sin demora y, en cualquier caso, dentro de los treinta días posteriores a la recepción del primer informe por parte del Representante Pontificio o de la solicitud del encargo por parte del Metropolitano, proporcionando las instrucciones oportunas sobre cómo proceder en el caso concreto.

Art. 11 – Encargo de la investigación a una persona distinta del Metropolitano

§1. Si el Dicasterio competente considera oportuno encargar la investigación a una persona distinta del Metropolitano, este será informado. El Metropolitano entrega toda la información y los documentos relevantes a la persona encargada por el Dicasterio.

§2. En el caso mencionado en el párrafo precedente, las siguientes disposiciones relativas al Metropolitano se aplican a la persona encargada de realizar la investigación.

Art. 12 – Desarrollo de la investigación

§ 1. El Metropolitano, una vez que ha obtenido el encargo del Dicasterio competente y respetando las instrucciones recibidas, personalmente o por medio de una o más personas idóneas:

a) recoge la información relevante sobre los hechos;

b) accede a la información y a los documentos necesarios para la investigación guardados en los archivos de las oficinas eclesíásticas;

c) obtiene la colaboración de otros Ordinarios o Jerarcas, cuando sea necesario;

d) solicita información a las personas y a las instituciones, incluso civiles, que puedan proporcionar elementos útiles para la investigación.

§ 2. Si es necesario escuchar a un menor o a una persona vulnerable, el Metropolitano adopta una modalidad adecuada que tenga en cuenta su estado.

§ 3. En el caso de que existan motivos fundados para considerar que información o documentos relativos a la investigación puedan ser sustraídos o destruidos, el Metropolitano adoptará las medidas necesarias para su custodia.

§ 4. Incluso cuando se valga de otras personas, el Metropolitano sigue siendo responsable, en todo caso, de la dirección y del desarrollo de la investigación, así como de la puntual ejecución de las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 5. El Metropolitano está asistido por un notario elegido libremente a tenor de los cánones 483 §2 CIC y 253 §2 CCEO.

§ 6. El Metropolitano debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de

conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar de dicha circunstancia al Dicasterio competente.

§ 7. A la persona investigada se le reconoce la presunción de inocencia.

§ 8. El Metropolitano, si así lo solicita el Dicasterio competente, ha de informar a la persona acerca de la investigación en su contra, escucharla sobre los hechos e invitarla a presentar un memorándum de defensa. En esos casos, la persona investigada puede servirse de un procurador.

§ 9. Cada treinta días, el Metropolitano transmite al Dicasterio competente una relación sobre el estado de la investigación.

Art. 13 – Participación de personas cualificadas

§ 1. De acuerdo con las eventuales directivas de la Conferencia Episcopal, del Sínodo de los Obispos o del Consejo de Jerarcas sobre el modo de coadyuvar al Metropolitano en las investigaciones, los Obispos de la respectiva Provincia, individual o conjuntamente, pueden establecer listas de personas cualificadas entre las que el Metropolitano pueda elegir las más idóneas para asistirlo en la investigación, según las necesidades del caso y, en particular, teniendo en cuenta la cooperación que pueden ofrecer los laicos de acuerdo con los cánones 228 CIC y 408 CCEO.

§ 2. En cualquier caso, el Metropolitano es libre de elegir a otras personas igualmente cualificadas.

§ 3. Toda persona que asista al Metropolitano en la investigación debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar sobre tales circunstancias al Metropolitano.

§ 4. Las personas que asisten al Metropolitano prestan juramento de cumplir el encargo conveniente y fielmente.

Art. 14 – Duración de la investigación

§ 1. La investigación debe concluirse dentro del plazo de noventa días o en el plazo indicado en las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 2. Por motivos justificados, el Metropolitano puede solicitar al Dicasterio competente la prórroga del plazo.

Art. 15 – Medidas cautelares

Si los hechos o circunstancias lo requieren, el Metropolitano propone al Dicasterio competente la imposición al investigado de prescripciones o de medidas cautelares apropiadas.

Art. 16 – Establecimiento de un fondo

§ 1. Las Provincias eclesiásticas, las Conferencias Episcopales, los Sínodos de los Obispos y los Consejos de los Jerarcas pueden establecer un fondo destinado a sufragar el coste de las investigaciones, instituido a tenor de los cánones 116 y 1303 §1, 1º CIC y 1047 CCEO, y administrado de acuerdo con las normas del derecho canónico.

§ 2. El administrador del fondo, a solicitud del Metropolitano encargado, pone a su disposición los fondos necesarios para la investigación, sin perjuicio de la obligación de presentar a este último una rendición de cuentas al final de la investigación.

Art. 17 – Transmisión de las actas y del *votum*

§ 1. Terminada la investigación, el Metropolitano transmite las actas al Dicasterio competente junto con su propio *votum* sobre el resultado de la investigación y en respuesta a las eventuales preguntas contenidas en las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 2. Salvo instrucciones sucesivas del Dicasterio competente, las facultades del Metropolitano cesan una vez terminada la investigación.

§ 3. En cumplimiento de las instrucciones del Dicasterio competente, el Metropolitano, previa solicitud, informa del resultado de la investigación a la persona que afirma haber sido ofendida o a sus representantes legales.

Art. 18 – Medidas posteriores

El Dicasterio competente, a menos que decida la realización de una investigación complementaria, procede en conformidad con el derecho de acuerdo con lo previsto para el caso específico.

Art. 19 – Cumplimiento de las leyes estatales

Estas normas se aplican sin perjuicio de los derechos y obligaciones establecidos en cada lugar por las leyes estatales, en particular las rela-

tivas a eventuales obligaciones de información a las autoridades civiles competentes.

Las presentes normas son aprobadas ad experimentum por un trienio.

Establezco que la presente Carta apostólica en forma de Motu Proprio sea promulgada mediante su publicación en el periódico “L’Osservatore Romano”, entrando en vigor el 1 de junio de 2019 y que sucesivamente sea publicada en “Acta Apostolicae Sedis”.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 7 de mayo de 2019, séptimo de Pontificado.

VI

DISCURSO A LOS PARTICIPANTES EN LA XXI ASAMBLEA PLENARIA DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE SUPERIORAS GENERALES (UISG)

(Aula Pablo VI. 10-5-2019)

Me alegra mucho poder recibirlas hoy con motivo de su Asamblea general, y desearles un tiempo pascual lleno de paz, alegría y pasión por llevar el Evangelio a todos los rincones de la tierra. Sí, la Pascua es todo esto y nos invita a ser testigos del Resucitado viviendo una nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría. Nadie nos puede robar la pasión por la evangelización. No hay Pascua sin misión: «Vayan y anuncien el Evangelio a todos los hombres» (cf. *Mt* 16,15-20). A su Iglesia el Señor le pide que muestre el triunfo de Cristo sobre la muerte, le pide que mostremos su Vida. Vayan hermanas y anuncien a Cristo Resucitado como la fuente de la alegría que nada ni nadie nos puede arrebatar. Renueven constantemente su encuentro con Jesucristo Resucitado y serán sus testigos, llevando a todos los hombres y mujeres amados por el Señor, particularmente a cuantos se sienten víctimas de la cultura de la exclusión, la dulce y confortadora alegría del Evangelio.

La vida consagrada, como ya afirmó en su día san Juan Pablo II, como cualquier otra realidad de la Iglesia, está atravesando un tiempo «delicado y duro» (S. Juan Pablo II, Exhort. ap. *Vita consecrata*, 13). Frente a la disminución numérica que vive la vida consagrada, particularmente la femenina, la tentación es la del desánimo, la resignación o el “arrocamiento” en lo de “siempre se ha hecho así”.

En este contexto les repito con fuerza lo que les he dicho en otras ocasiones: no tengan miedo de ser pocas, sino de ser insignificantes, de dejar

de ser luz que ilumine a cuantos están inmersos en la “noche oscura” de la historia. No tengan miedo tampoco de «confesar con humildad y a la vez con gran confianza en el amor de Dios su fragilidad» (*Carta a todos los consagrados*, 21 noviembre 2014, I, 1). Tengan miedo, es más: tengan pánico de dejar de ser sal que dé sabor a la vida de los hombres y mujeres de nuestra sociedad. Trabajen sin descanso para ser centinelas que anuncien la llegada del alba (cf. *Is* 21,11-12); para ser fermento allí donde se encuentren y con quien se encuentren, aunque eso, aparentemente no les aporte beneficios tangibles e inmediatos (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 210).

Hay mucha gente que las necesita y las espera. Necesita de su sonrisa amiga que les devuelva confianza; de sus manos que les sostengan en su caminar; de su palabra que siembre esperanza en sus corazones; de su amor al estilo del de Jesús (cf. *Jn* 13,1-15) que cure las heridas más profundas causadas por la soledad, el rechazo y la exclusión. No cedan nunca a la tentación de la autorreferencialidad, de convertirse en “ejércitos cerrados”. Tampoco se refugien «en una obra para eludir la capacidad operativa del carisma» (*La fuerza de la vocación*, 56). Desarrollen, más bien, la *fantasía de la caridad* y vivan la *fidelidad creativa* a sus carismas. Con ellas serán capaces de «reproducir la santidad y la creatividad de sus fundadores» (S. Juan Pablo II, Exhort. ap. *Vita consecrata*, 37), abriendo nuevas sendas para llevar el aliento y la luz del Evangelio a las distintas culturas en las que viven y trabajan en los más diversos ámbitos de la sociedad, como hicieron ellos en su tiempo. Con ellas serán capaces de *revisitar* sus carismas, de ir a las raíces viviendo el presente convenientemente, sin tener miedo a caminar, «sin permitir que el agua deje de correr [...] La vida consagrada es como el agua: estancada se pudre» (*La fuerza de la vocación*, 44-45). Y de este modo, sin perder la memoria, necesaria siempre para vivir el presente con pasión, evitarán tanto el “restauracionismo” como la ideología, del signo que sea, que tanto daño hacen a la vida consagrada y a la misma Iglesia.

Y todo con su presencia y su servicio humilde y discreto, animado siempre por la oración gratuita y la oración de adoración y de alabanza. Orar, alabar y adorar no es perder el tiempo. Cuanto más unidos estemos al Señor, más cerca estaremos de la humanidad, particularmente de la humanidad que sufre. “Nuestro futuro estará lleno de esperanza”, como afirma el lema de esta Plenaria, y nuestros proyectos serán proyectos de futuro, en la medida en que nos detengamos diariamente delante del Señor en la gratuidad de la oración, si no queremos que el vino se convierta en vinagre y la sal se vuelva insípida. Sólo será posible conocer los proyectos que el Señor ha hecho para nosotros si mantenemos nuestros ojos y nuestro corazón vueltos hacia el Señor, contemplando su rostro y escuchando su Palabra (cf. *Sal* 33). Sólo así serán capaces de *despertar* el

mundo con su profecía, nota distintiva y prioridad de su ser religiosas y consagradas (cf. *Carta a todos los consagrados*, 21 noviembre 2014, II, 2). Cuanto más urgente es *descentrarse* para ir a las periferias existenciales, más urgente es *centrarse* en Él y *concentrarse* en los valores esenciales de nuestros carismas.

Entre los valores esenciales de la vida religiosa está la vida fraterna en comunidad. Compruebo con tanta alegría los grandes logros que se han alcanzado en esa dimensión: comunicación más intensa, corrección fraterna, búsqueda de la sinodalidad en la conducción de la comunidad, acogida fraterna en el respeto por la diversidad..., pero al mismo tiempo me preocupa el que haya hermanos y hermanas que llevan su vida al margen de la fraternidad; hermanas y hermanos que llevan años ausentes ilegítimamente de la comunidad, por lo que acabo de promulgar un Motu Proprio, *Communis vita*, con normas bien precisas para evitar esos casos.

En cuanto a la vida fraterna en comunidad, también me preocupa que haya Institutos en los que la multiculturalidad y la internacionalización no son vistas como una riqueza, sino como una amenaza, y se viven como conflicto, en lugar de vivirlos como nuevas posibilidades que muestran el verdadero rostro de la Iglesia y de la vida religiosa y consagrada. Pido a las responsables de los Institutos que se abran a lo nuevo propio del Espíritu, que sopla donde quiere y como quiere (cf. *Jn* 3,8) y que preparen a las generaciones de otras culturas para asumir responsabilidades. Vivan hermanas la internacionalización de sus Institutos como buena noticia. Vivan el cambio de rostro de sus comunidades con alegría, y no como un mal necesario para la conservación. La internacionalidad y la interculturalidad no tienen vuelta atrás.

Me preocupan los conflictos generacionales, cuando los jóvenes no son capaces de llevar adelante los sueños de los ancianos para hacerlos fructificar, y los ancianos no saben acoger la profecía de los jóvenes (cf. *Jl* 3,1). Como me gusta repetir: los jóvenes corren mucho, pero los mayores conocen el camino. En una comunidad son necesarias tanto la sabiduría de los ancianos como la inspiración y la fuerza de los jóvenes.

Queridas hermanas: En ustedes agradezco a todas las hermanas de sus Institutos el gran trabajo que realizan en las distintas periferias en que viven. La periferia de la educación, en la que educar es ganar siempre, ganar para Dios; la periferia de la sanidad, en la que son servidoras y mensajeras de la vida, y de una vida digna; y la periferia del trabajo pastoral en sus más variadas manifestaciones, en el que, testimoniando con sus vidas el Evangelio, están manifestando el rostro materno de la Iglesia. Gracias por lo que son y por lo que hacen en la Iglesia. Nunca dejen de ser mujeres. «No hace falta dejar de ser mujer para igualarse» (*La fuerza de la vocación*, 111).

Al mismo tiempo les pido: Cultiven la pasión por Cristo y la pasión por la humanidad. Sin pasión por Cristo y por la humanidad no hay futuro para la vida religiosa y consagrada. La pasión las lanzará a la profecía, a ser fuego que encienda otros fuegos. Sigán dando pasos en la misión compartida entre diversos carismas y con los laicos, convocándolos a obras significativas, sin dejar a ninguno sin la debida formación y el sentido de pertenencia a la familia carismática. Trabajen en las mutuas relaciones con los pastores, incluyéndolos en su discernimiento e integrándolos en la selección de presencias y ministerios. El camino de la vida consagrada, tanto masculina como femenina, es el camino de la inserción eclesial. Fuera de la Iglesia y en paralelo con la Iglesia local, las cosas no funcionan. Presten gran atención a la formación tanto permanente como inicial y a la formación de formadores capaces de escuchar y de acompañar, de discernir, saliendo al encuentro de los que llaman a nuestras puertas. Y, aun en medio de las pruebas por las que podemos estar pasando, vivan con alegría su consagración. Esa es la mejor propaganda vocacional.

Que la Virgen las acompañe y proteja con su materna intercesión. Por mi parte las bendigo de corazón y bendigo a todas las hermanas que el Señor les ha confiado. Y, por favor, no se olviden de rezar por mí.

VII

DISCURSO A LOS PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD DE LAS MISIONES AFRICANAS

(Sala del Consistorio, 17-5-2019)

Os doy la bienvenida, miembros de la Sociedad de Misiones Africanas, con motivo de vuestra Asamblea general celebrada en Roma. Ese encuentro me permite dar gracias al Señor por el gran trabajo de evangelización que lleváis a cabo en África, especialmente entre las poblaciones rurales más remotas, donde la comunidad cristiana todavía es frágil o inexistente. También me alegro de vuestra disposición a desarrollar nuevas formas de presencia entre poblaciones de origen africano en otras partes del mundo, con especial atención a los migrantes.

Estos nuevos horizontes pastorales son el signo de la vitalidad del Espíritu Santo que vive en vosotros y os exhorta a responder a los «desafíos siempre nuevos de la misión evangelizadora de la Iglesia» para «llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio» (Esort. Ap. *Evangelií gaudium*, 20). Os agradezco vuestro celo misionero, impregnado de valor, que os lleva a *salir para ofrecer a todos la vida de Jesucristo*, a veces poniendo en riesgo la vuestra, siguiendo los pasos de vuestros padres fun-

dadadores, el Siervo de Dios Melchor de Marion Brésillac y el padre Agustín Planque. En este sentido, me gustaría unirme a vuestra oración por vuestro hermano, el padre Pierluigi Maccalli, secuestrado desde hace varios meses en Níger, y asegurar la solicitud y la atención de la Santa Sede con respecto a esta situación preocupante.

Este año habéis querido destacar el hecho de que vuestra comunidad apostólica forme una familia, con las Hermanas Misioneras y los laicos asociados. Una familia alegre, que crece gracias a las numerosas vocaciones en África y Asia. Este carácter familiar es indudablemente una riqueza que hacéis bien en subrayar y desarrollar.

La evangelización, en efecto, siempre es llevada a cabo por una comunidad que actúa «mediante obras y gestos en la vida cotidiana de los demás, achica distancias, se abaja hasta la humillación si es necesario y asume la vida humana, tocando la carne sufriente de Cristo en el pueblo» (*ibid.*, 24). También os animo a perseverar en vuestro compromiso, en estrecha colaboración con miembros de otras religiones e instituciones, al servicio de los niños y de las personas más frágiles, víctimas de la guerra, las enfermedades y la trata de seres humanos. Porque la elección por los últimos, por aquellos que la sociedad rechaza y deja de lado, es un signo que manifiesta concretamente la presencia y la solicitud de Cristo misericordioso. Así, impulsados por el Espíritu, podéis ser servidores de una *cultura de diálogo y encuentro*, que cuida de los más pequeños y de los pobres, para contribuir al advenimiento de una verdadera fraternidad humana.

Fieles a vuestras raíces, estáis llamados, como familia y en cuanto familia, a testimoniar a Cristo resucitado a través del amor que os une unos a otros y con el radiante gozo de una auténtica vida fraterna. Por lo tanto, os invito a buscar constantemente, en la escucha de la Palabra de Dios, en la vida sacramental y en el servicio de los hermanos, los medios para renovar, en cada uno de vosotros, el encuentro personal con Cristo. De hecho, «la primera motivación para evangelizar es el amor de Jesús que hemos recibido, esa experiencia de ser salvador por Él que nos mueve a amarlo siempre más. [...] Para eso urge recobrar un espíritu contemplativo, que nos permita redescubrir cada día que somos depositarios de un bien que humaniza, que nos ayuda a llevar una vida nueva» (*ibid.*, 264).

Queridos hermanos y hermanas, una vez más os agradezco vuestra visita y el testimonio que dais. Os animo a perseverar, con entusiasmo y dinamismo siempre renovados, en el camino recorrido por la Sociedad de Misiones Africanas y que ha producido tanto frutos de conversión a Cristo. A la escucha del Espíritu, no tengáis miedo de abrir nuevos caminos, para mostrar que «Dios siempre es novedad, que nos empuja a partir una y otra vez y a desplazarnos para ir más allá de lo conocido, hacia las periferias

y las fronteras» (Exhortación apostólica *Gaudete et exsultate*, 135). Con esta esperanza, confío vuestra familia misionera a la intercesión de la Virgen María, pidiéndole que sostenga vuestros esfuerzos. Os bendigo y rezo por vosotros. Y vosotros, por favor, no os olvidéis de rezar por mí. Gracias.

ÍNDICE GENERAL

Páginas

EL ARZOBISPO

Mensajes

¡Cristo vive! Mensaje del Papa a los jóvenes	457
Un rico patrimonio al servicio de todos	459
Europa, comunidad de valores	461
Plegaria a María	463

Visita Pastoral

Visita Pastoral a la Unidad Parroquial de Pradolungo	465
Visita Pastoral a la Unidad Parroquial de Medina de Pomar	466

Agenda del Sr. Arzobispo

Agenda del mes de abril	468
-------------------------------	-----

CURIA
DIOCESANA

Vicaría para Asuntos Económicos

Inversiones realizadas en el Patrimonio Diocesano en el año 2018	470
--	-----

Secretaría General

Aprobación de Estatutos	484
En la Paz del Señor: Rvdo. D. Leandro Serna Serna, Rvdo. D. Félix Escolar León, Rvdo. D. Jesús Camarero Cuñado, Rvdo. D. Fidel Ruiz Ruiz y Sor María Isabel de la Cruz	484

SECCION
PASTORAL
E INFORMACION

Colegio de Arciprestes

Crónica del encuentro de arciprestes (23-3-2019) ..	489
---	-----

IX Jornadas “Ciencia y Cristianismo”. Ecología

Crónica de las Jornadas	491
-------------------------------	-----

VIII Centenario de la Catedral

Los órganos burgaleses sonarán por Notre Dame ..	494
--	-----

Colaborar con el VIII Centenario de la Catedral desgravará el 35% de los donativos	495
El VIII Centenario de la Catedral trabaja para optar al Premio Princesa de Asturias en 2021 .	495

Delegación de Medios de Comunicación

Noticias diocesanas	496
---------------------------	-----

COMUNICADOS
ECLESIALES

Conferencia Episcopal

Dirección en Internet: www.conferenciaepiscopal.es .	519
La Iglesia, experta en humanidad	519
Nombramiento Episcopal para Tarragona	520
16 de junio: Jornada Pro Orantibus	522
Mensaje de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada	523

Santo Padre

Dirección en Internet: w2.vatican.va	526
Mensaje para la Jornada de las Comunicaciones Sociales	526
Discurso a sacerdotes, familias y religiosos en Ma- cedonia	530
Discurso a Profesores y Estudiantes del Pontificio Instituto Bíblico	534
Carta Apostólica “Vos estis lux mundi”	537
Discurso a las Superiores Generales	546
Discurso a la Asamblea General de Misiones Africanas	549

Fotocomposición: Rico Adrados, S.L.

Imprime: Rico Adrados, S.L.

Depósito legal: BU-90. – 1967

ISSN: 1885-2033

